

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y EL CONTADOR PÚBLICO
EN COLOMBIA, DE CARA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

**PRESENTADO POR:
ANGÉLICA LUCUMI RESTREPO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ZARZAL, VALLE DEL CAUCA
2019**

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y EL CONTADOR PÚBLICO
EN COLOMBIA, DE CARA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

**PRESENTADO POR:
ANGÉLICA LUCUMI RESTREPO**

**Proyecto de grado presentado para obtener el título de
Contador Público**

**DOCENTE:
C.P NELSY DUQUE CARVAJAL
ASESOR**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ZARZAL, VALLE DEL CAUCA
2019**

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, ENERO 2019

AGRADECIMIENTOS

La autora del presente trabajo expresa sus agradecimientos a la profesora NELSY DUQUE CARVAJAL, contadora publica de la Universidad del Valle Sede Zarzal por su valiosa colaboración y acompañamiento en el proceso investigativo y asesoramiento.

Fernando Moreno, profesor encargado del área académica de Ciencias de la Administración, por su colaboración.

Juan Carlos Moncada, profesor del área de Contabilidad de la Universidad del Valle sede Zarzal, por su valiosa colaboración en el proceso.

DEDICATORIA

A Dios que es quien motiva cada uno de mis pasos,
A mis padres Alejandro Lucumi Castillo y Ana Milena Restrepo Domínguez por sus
esfuerzos, trabajo y confianza brindada.
A mi hijo Santiago Lucumi Restrepo por su compañía y palabras inocentes que me
dieron la fuerza que necesitaba para terminar el trabajo.

ANGÉLICA LUCUMI RESTREPO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	123
1. ANTECEDENTES	134
1.1 ANTECEDENTES DE UNIVALLE	134
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	212
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	212
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	223
3.1 OBJETIVO GENERAL	223
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	223
4. JUSTIFICACIÓN	234
5. MARCO DE REFERENCIA	256
5.1 MARCO TEÓRICO	256
5.1.1 Antecedentes de la Responsabilidad Empresarial	256
5.1.2 Importancia de la Responsabilidad Social en Colombia	311
5.1.3 Marco conceptual	450
5.1.3.1 Enfoques teóricos de la Responsabilidad Social Empresarial	40
5.1.4 Marco Legal	46
5.1.4.1 Norma Internacional SA8000	456
5.1.4.2 ¿Qué es la norma SA 8000?	456
5.1.4.3 Certificación SA 8000	466
5.1.5 Es obligatorio para el contador público certificarse en las NIIF	50

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	55
6.1 TIPO DE ESTUDIO	55
6.1.1 Estudio Descriptivo.....	55
6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	56
6.2.1 Método Inductivo	56
6.3 FUENTES Y TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	57
6.3.1 Fuentes primarias	57
6.3.2 Fuentes secundarias.....	57
6.3.3 Técnicas.....	57
6.3.4 Tratamiento de la información.....	58
6.4 FASES DE LA INVESTIGACIÓN	58
6.4.1 Definir el problema.....	59
6.4.2 Revisar material teórico	59
6.4.3 Selección de un diseño de investigación, las fuentes y técnicas para la recolección de información	59
6.4.4 Realización del trabajo de campo	59
6.4.5 Interpretación de los resultados	59
6.4.6 Elaboración del informe de investigación.....	59
7.DESCRIPCIÓN DE ENFOQUES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LOS CUALES EL CONTADOR PÚBLICO DE COLOMBIA DEBE APOYARSE CON RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.	590
7.1 RELACIÓN ENTRE LA PRACTICA CONTABLE FRENTE A NIIF Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	601
7.1.1 ENFOQUE DE LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN.....	61
7.1.2 ENFOQUE ADMINISTRATIVO.....	61
7.1.3 ENFOQUE DE LA TEORÍA DE LA REGULACIÓN.....	62
7.1.4 ENFOQUE INSTITUCIONALISTA.....	63

7.2	CONCEPTOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIALES QUE CONLLEVEN A LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL SA 8000.....	623
7.3	DESCRIPCIÓN DEL PAPEL QUE JUEGAN LOS ENFOQUES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, DENTRO Y FUERA DE LAS ORGANIZACIONES QUE LOS ADOPTA.....	634
7.3.1	CARACTERIZACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS.....	64
7.3.2	SINTESIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	93
7.4	CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENFOQUE QUE ESTRECHA LA RELACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES Y LAS NIIF.....	934
	CONCLUSIONES	956
	RECOMENDACIONES.....	978
	BIBLIOGRAFÍA.....	989

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma de aplicación de las NIIF	30
Tabla 2. Pregunta Nro. 1. Aspectos Generales	64
Tabla 3. Pregunta Nro. 2. Aspectos Generales	65
Tabla 4. Pregunta Nro. 3. Aspectos Generales	67
Tabla 5. Pregunta Nro. 4. Aspectos Generales	68
Tabla 6. Pregunta Nro. 5. Aspectos Generales	69
Tabla 7. Pregunta Nro. 1. Aspectos específicos	70
Tabla 8. Pregunta Nro. 2. Aspectos Específicos.....	72
Tabla 9. Pregunta Nro. 3. Aspectos específicos	73
Tabla 10. Pregunta Nro. 4. Aspectos específicos	74
Tabla 11. Pregunta Nro. 5. Aspectos específicos	76
Tabla 12. Pregunta Nro. 6. Aspectos específicos	77
Tabla 13. Pregunta Nro. 7. Aspectos específicos	79
Tabla 14. Pregunta Nro. 8. Aspectos específicos	81
Tabla 15. Pregunta Nro. 9. Aspectos específicos	82
Tabla 16. Pregunta Nro. 10. Aspectos específicos	84
Tabla 17. Pregunta Nro. 11. Aspectos específicos	86
Tabla 18. Pregunta Nro. 12. Aspectos específicos	88
Tabla 19. Pregunta Nro. 13. Aspectos específicos	90
Tabla 20. Pregunta Nro. 14. Aspectos específicos	91

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Frecuencia absoluta pregunta Nro. 1. Aspectos Generales	64
Gráfica 2 . Frecuencia absoluta pregunta Nro. 2. Aspectos Generales	66
Gráfica 3. Frecuencia absoluta pregunta Nro. 3. Aspectos Generales	67
Gráfica 4. Frecuencia absoluta pregunta Nro. 4. Aspectos Generales	68
Gráfica 5. Frecuencia absoluta pregunta Nro. 5. Aspectos Generales	69
Gráfica 6. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 2. Aspectos Específicos	71
Gráfica 7. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 2. Aspectos Específicos	72
Gráfica 8. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 3. Aspectos Específicos	73
Gráfica 9. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 4. Aspectos Específicos	75
Gráfica 10. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 5. Aspectos Específicos	76
Gráfica 11. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 6. Aspectos Específicos	78
Gráfica 12. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 7. Aspectos Específicos	80
Gráfica 13. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 8. Aspectos Específicos	81
Gráfica 14. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 9. Aspectos Específicos	83
Gráfica 15. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 10. Aspectos Específicos	85
Gráfica 16. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro.11. Aspectos Específicos	87
Gráfica 17. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 12. Aspectos Específicos	89
Gráfica 18. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 13. Aspectos Específicos	90
Gráfica 19. Frecuencia absoluta. Pregunta Nro. 14. Aspectos Específicos	91

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Bosquejo de encuesta. Ficha técnica	101
--	-----

INTRODUCCIÓN

Este trabajo describe los retos que tiene el Contador Público en Colombia, frente al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera en el marco de la Ley 1314 de 2009. Teniendo en cuenta la estrecha relación que exige entre el ámbito laboral y las exigencias en materia contable que surgen del proceso de globalización que se vive en la realidad actual.

Se plantea la necesidad de ser socialmente responsable con el ente y el medio que lo rodea cumpliendo así con los principios de los cuales debe regirse al comprometerse con la ética que acompaña la carrera, buscando comprender la situación actual de este profesional, frente a las leyes y decretos que rigen su desempeño profesional.

Con este trabajo se busca identificar los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial en los cuales el Contador Público de Colombia debe apoyarse con respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, determinando si existe una relación entre la práctica contable y las NIIF entrelazando la Responsabilidad Social Empresarial y relacionando los conceptos más acordes de estos enfoques para la realización de los informes sociales que conllevan a la certificación de la norma internacional SA 8000.

Finalmente el análisis se refiere al llamado de conciencia ético del Contador Público, con la pertinente acción frente a los retos de la convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera a propósito de la economía a nivel nacional e internacional.

1. ANTECEDENTES

Es importante reconocer apropiadamente el esfuerzo de otros investigadores en torno al tema de estudio de la presente investigación, lo cual se constituye como base de conocimiento que alimenta la investigación. Con las siguientes investigaciones se sustenta que el trabajo está fundamentado en el interés también de otras personas que pertenecen a la Universidad del Valle y otras Universidades del País, las cuales aportan información previa sobre el tema a estudiar.

1.1 ANTECEDENTES DE UNIVALLE

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LAS FINANZAS

ARTÍCULO POR: MARÍA L. SAAVEDRA GARCÍA

UNIVERSIDAD DEL VALLE, CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN VOLUMEN 27
No 46 JULIO-DICIEMBRE 2011

OBJETIVO

El objetivo de este artículo consiste en mostrar como la responsabilidad social empresarial (RSE) ha ido cobrando importancia en el mundo de las finanzas. Se realizó a través una revisión documental que permitió desarrollar los temas: El rendimiento económico y la Responsabilidad Social Empresarial, Historia y Evolución de la inversión socialmente responsable, la normatividad acerca de Responsabilidad Social Empresarial en el ámbito financiero y los informes financieros integrados; así como la inclusión del análisis de los casos de Enron de Estados Unidos y Comercial Mexicana de México. Se concluye que la RSE ha ido cada vez cobrando mayor importancia en el ámbito de las finanzas, quedando demostrado esto en que se han creado índices de responsabilidad social, con el fin de que los inversionistas sean capaces de identificar las inversiones

socialmente responsables, las cuales se encuentran respaldadas por empresas que han invertido en este rubro. Así también, las empresas han ido adoptando de manera voluntaria la generación y presentación de informes de responsabilidad social empresarial, como complemento de la información financiera.

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social Empresarial sólo tendrá solidez cuando logre penetrar la cultura de los actores de las organizaciones, principalmente los colaboradores internos y los usuarios directos (consumidores, clientes). Cuando la mayoría de los consumidores sean conscientes, informados y exigentes, cuando la mayoría de los empleados se formen en el tema y se comporten desde dentro como líderes vigilantes de las iniciativas, la Responsabilidad Social se volverá, ya no un lujo, una excepción, sino lo “normal”, “lo que la gente hace”, es decir, lo común de las organizaciones. Es por eso que el factor educativo e informativo es el factor clave, y depende en gran medida a las instituciones educativas introducir el tema en la formación básica y avanzada de los estudiantes, porque son los futuros consumidores conscientes y empleados responsables de las organizaciones¹.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: TEORÍAS, ÍNDICES, ESTÁNDARES Y CERTIFICACIONES

ARTÍCULO POR: YENNI VIVIANA DUQUE OROZCO, MARLENY DE LA MILAGROSA CARDONA ACEVEDO, JAIME ALBERTO RENDON ACEVEDO
UNIVERSIDAD DEL VALLE, CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, VOLUMEN 29 No 50, JULIO-DICIEMBRE 2013

OBJETIVO

La responsabilidad social empresarial (RSE) más que una moda en la gestión y los informes empresariales, se constituye en un ejercicio clave en la evolución de

¹ SAAVEDRA GARCÍA, MARÍA L., La responsabilidad social empresarial y las finanzas, cuadernos de administración, Universidad del Valle, volumen 27 No 46 julio-diciembre 2011

las empresas que data de un siglo atrás. Desde el concepto mismo se plantea una renovación constante que ha ido posibilitando su maduración. Esto también ha influido en las formas de medición donde se ha caído en un buen número de normas, guías y metodologías que han aportado a la comprensión de la RSE pero también vienen significando la confusión frente a cuales deben ser los parámetros básicos de operación. Este artículo en la primera parte hace un recorrido por los conceptos; en la segunda sección se aproxima a las normas y guías; y en la tercera, concluye planteando la necesidad de generar consensos frente a las normas y auditorías de tal manera que la RSE sea regulada en sus mínimos deseables por parte de las sociedades.

CONCLUSIÓN

Dada la pluralidad conceptual y la proliferación de estándares de RSE configurados en normas, guías, modelos, entre otros, es importante generar consensos al respecto de su implementación. Los gremios económicos juegan un papel muy importante en esto porque pueden ser los movilizadores y multiplicadores del tema en los sectores de influencia. Sin embargo, es relevante que la comprensión y promoción de la RSE vaya más allá del cumplimiento del estándar, imbricándose en la razón de ser de la empresa; de lo contrario se incurriría en el fenómeno que hoy en día se tiene con la adopción de las normas de certificación ISO, que pese a que son voluntarias, hay presiones externas que obligan a las organizaciones a obtenerlas.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Responsabilidad Social Empresarial en la práctica del Contador Público genera una actitud ética, porque él mismo gira alrededor de la riqueza social, para crear riqueza humana, satisfacer necesidades humanas con calidad a través de la obtención de beneficios y esto influye en las buenas decisiones para el ente, siendo representativo para la Sociedad, ya que todo ente económico contribuye con su desarrollo, y al realizarse buenas prácticas de tipo social en el ejercicio de la profesión contable necesariamente, dan como resultado una verdadera transparencia en la emisión de información financiera.

Las organizaciones están descubriendo y entendiendo los lazos que deben tener con sus obligaciones sociales, los cuales generan en el mundo de la economía internacionalizada una visión innovadora y competitiva para abarcar los mercados que están a la vanguardia, para llegar a acuerdos que garanticen la transparencia de los negocios.

Estas nuevas puertas que se abren para Colombia en aras de la globalización están sujetas a la supervisión de los Organismos Internacionales de la Profesión Contable, y es precisamente la Federación Internacional de Contadores (IFAC) la encargada en el proceso de traducción de estas Normas Internacionales, y esta traducción fue conducida de acuerdo con la declaración de Política. El texto aprobado de todas las Normas Internacionales es aquel publicado por la IFAC². El contador como agente responsable de asumir las NIIF, debe ceñirse a estos organismos y a la supervisión de los mismos al emitir información financiera que

² Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Normas internacionales de información financiera NIIF. Disponible en: <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/ifac/login.php>.

revelan los verdaderos hechos socio-económicos, ya que esta información incurrirá positiva o negativamente en la evolución del país y su productividad presente o futura.

La Responsabilidad Social Empresarial se conforma de elementos sociales y empresariales que deben estar en armonía, de forma coherente y equilibrada, esto cobra sentido cuando es un compromiso interno de la organización y es mantenido con acciones concretas, las cuales orientaran a la sostenibilidad, transparencia, verificabilidad, relevancia y fiabilidad de la información que emite el ente. Lo anterior se manifiesta como el objetivo común tanto de las NIIF como de la Responsabilidad Social Empresarial.

Según la Organización Internacional del Trabajo OIT la Responsabilidad Social Empresarial está definida como:" La responsabilidad social de la empresa es el reflejo de la manera en que las empresas toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La Responsabilidad Social Empresarial es una iniciativa de carácter voluntario y que sólo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación"³.

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización ha dejado de ser un ente cerrado, preocupado solo a generar utilidades a ser un ente abierto, preocupado por las necesidades sociales.

La única forma existente para medir la Responsabilidad Social Empresarial de una empresa en la actualidad es la norma internacional certificable SA 8000, es una

³Organización Internacional del Trabajo. Responsabilidad social corporativa. Disponible en: <http://www.ilo.org/inform/online-information-resources/research-guides/corporate-social-responsibility/lang--es/index.htm>

norma de gestión creada en 1989 por la SAI (Responsabilidad Social Internacional), esta es una entidad sin ánimo de lucro, que se basó en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y en once convenciones de la Organización Internacional de Trabajo⁴.

La situación actual de la Responsabilidad Social Empresarial frente a la Contaduría Pública han sido de las empresas más grandes del mundo, las cuales se han interesado por esta práctica, pero frente a la globalización Colombia tendrá que ponerse como tarea organizacional estar a la altura de los nuevos mercados del mundo para poder hacer sus intercambios.

La Responsabilidad Social junto con las Normas Internacionales de Información Financiera será la nueva adopción institucional para las pequeñas, medianas y grandes empresas del país que quieran tener un desarrollo competitivo, entendiéndose la Responsabilidad Social Empresarial como la contribución activa y voluntaria de las organizaciones al mejoramiento social, económico y ambiental enfocándose a mejorar su nivel competitivo y en similitud con las NIIF encontrando principios éticos, información confiable y una buena administración.

El país tendrá que desarrollar una nueva cultura tratando de abolir las prácticas y comportamientos ilegales que le dará paso a un verdadero sentido incluyente socialmente, si se desea transitar en una nueva sociedad enfocada al ideal para intervenir de la mejor manera en un proceso de globalización con el fin de no sufrir, sino de disfrutar los beneficios de actuar dentro de este. Resulta evidente que los objetivos de las NIIF comparten una base conceptual con diferentes aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial, en donde transparencia, verificabilidad, relevancia y fiabilidad son características cualitativas deseables

⁴ SGS COLOMBIA S.A.S. Responsabilidad social internacional. Disponible en: <http://www.sgs.co/es-ES/Finance/Audit-Certification-and-Verification/Social/SA-8000-Certification-Social-Accountability.aspx>

para cualquier tipo de información financiera o de sostenibilidad, sin las cuales las políticas de Responsabilidad Social Empresarial no podrían ser contrastadas por la sociedad.

Proveer a los mercados financieros de unas fuentes de información sólidas, armonizadas a nivel global y útiles para los procesos de decisión se manifiesta como el objetivo común tanto para las NIIF como para la Responsabilidad Social Empresarial. Y el profesional más idóneo para conectar estos dos contratos es el Contador Público, en el ejercicio de su profesión es el responsable de emitir información, veraz y transparente, de ser Responsable socialmente con el entorno que lo rodea y dentro de la organización que lo emplea, es quien cumple con lo que se necesita para hacer conexión entre estos dos temas que tienen objetivos similares, donde la información financiera es el pilar fundamental de los sistemas contables cobrando notable importancia los principios de fiabilidad y relevancia, de no cumplir lo anterior las empresas nacionales pueden quedar estancada, porque nadie que esté al día con esta economía abierta querrá hacer negocios con una que no esté a la vanguardia del movimiento que está sufriendo el comercio a nivel mundial, y esto compete a todas las empresas sin importar que sean grandes, medianas o pequeñas porque sin excepción las nuevas normas salpica a toda la economía. Además esto favorece el ente tanto en su entorno por su buena imagen y sin lugar a duda lograra un preferencia y a nivel internacional dando ejemplo de buenas prácticas sociales.

Si bien es cierto, las empresas más prestigiosas en el mundo son las que han mostrado gran interés en la Responsabilidad Social Empresarial, pero en un futuro muy cercano todas las empresas deberán tener un comportamiento socialmente responsable, y es en ese momento en que la norma internacional SA 8000 resultara indispensable para demostrarlo. Las ventajas son muchas, entre ellas, se puede mencionar la mejora en las relaciones de la empresa con la comunidad, la demostración de su comportamiento con el desarrollo sustentable y una mejora

sustancial en su competitividad e imagen. Además, las organizaciones podrán constatar que gira alrededor de una riqueza social, de riqueza humana y de riqueza política organizacional con calidad a través de obtención de beneficios tanto monetarios como sociales que se podrán reflejar en la información financiera que se va a transmitir para un buen desarrollo competitivo a nivel mundial.

Sin importar el tamaño de las empresas en Colombia estas deben vivir un proceso de implementación de las NIIF, el cual a la fecha ya debería ser un hecho, partiendo de este principio es una forma de demostrar responsabilidad con la empresa y la sociedad, al cumplir con las reglamentaciones que se imponen a nivel global en el campo competitivo de comercio, este es el primer paso y el Estado Colombiano debe estar muy atento al cumplimiento de este y de todos los procesos que deben vivir los entes.

Así mismo que haya conocimiento sobre las reglamentaciones de ser socialmente responsables, cómo cumplirlas, qué las regula, y cuáles son sus beneficios. De esta manera la Responsabilidad Social empresarial puede analizarse desde varios enfoques, e independientemente desde el fenómeno de estos enfoques en que se mire la Responsabilidad Social Empresarial las estructuras organizacionales, los procesos productivos, las formas de comercialización, la relación con trabajadores, clientes, proveedores y accionistas se ven alteradas, es decir, es un cambio total en la relación de la empresa y su entorno social.

La Responsabilidad Social Empresarial cumple con un todo dentro y fuera de la organización partiendo de las riquezas que debe generar para el crecimiento económico del país, las actividades económicas que realice con respecto a las normas y valores sociales, lo cual implica el cuidado del medio ambiente, la generación de bienestar y desarrollo de los empleados, desarrollo de colaboraciones de beneficio mutuo, la atención de la demanda de los consumidores, etc. y la responsabilidad de participar activamente en las solución

de problemas sociales de un país. Y vista desde fuera como un motor de cambio social que tiene la capacidad de influir en la política social y en la solución de problemas comunes. Cabe anotar que la Responsabilidad Social Empresarial tiene un gran impacto en el desarrollo de políticas públicas, donde el Estado están modificando las regulaciones y creando mecanismos de control sobre el medio ambiente, la igualdad de oportunidades, las condiciones de trabajo y los derechos de los consumidores. Lo cual favorece a las empresas que se acogen a este cambio evolutivo de la economía porque suma un valor agregado a la compañía y ventaja competitiva.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial que debe conocer el Contador público de Colombia frente a las Normas Internacionales de Información Financiera?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Existe relación entre la práctica contable y la Responsabilidad Social Empresarial que brinde confianza a la sociedad?
- ¿Qué necesitan saber las empresas en Colombia sobre la Responsabilidad Social Empresarial para elaborar informes sociales que conlleven a la certificación de la norma internacional SA 8000?
- ¿Cómo influyen los enfoques de responsabilidad social empresarial en relación con la empresa y el entorno que los rodea?
- ¿Existen enfoques que relacionen la actividad económica de la organización con las NIIF?

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial en los cuales el Contador Público de Colombia debe apoyarse con respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la relación que existe entre la práctica contable frente a NIIF y la Responsabilidad Social Empresarial.
- Relacionar los conceptos sobre la Responsabilidad Social Empresarial para la elaboración de informes sociales que conlleven a la certificación de la norma internacional SA 8000.
- Conocer el papel que juegan los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial, dentro y fuera de las organizaciones que los adopte.
- Establecer los enfoques que estrechan la relación entre las organizaciones y las NIIF.

4. JUSTIFICACIÓN

La investigación propuesta busca, resaltar cómo el Contador Público en Colombia ejerciendo su actividad profesional puede contribuir a que las organizaciones se apropien de la Responsabilidad Social Empresarial, y dar a conocer en la Universidad del Valle cuáles son las tendencias en la que esta está encaminada, la aplicabilidad, el compromiso que debe adquirir las empresas del país con la sociedad y la incertidumbre que genera el desconocimiento de este tema que está en el ambiente del desarrollo económico competitivo a nivel del comercio internacional, ya que la economía colombiana se ve inmersa en este entorno con su actividad de mercadeo de bienes y servicios con otras naciones, las cuales están sujetas a regulaciones en la que los países que intervienen deben cumplir a cabalidad las exigencias propuestas para tener un mayor beneficio y aceptabilidad frente a otras economías que están por fuera de estas regulaciones y así lograr posicionar mejor sus productos generando una verdadera Responsabilidad Social Empresarial.

Para que las empresas empiecen a ser vistas con otra perspectiva, no desde el punto de vista de entes ajenos a la sociedad, sino como una organización que trabaja para y por el bienestar de todo el entorno donde se desarrolla a diario, es importante preparar profesionales que lleven estos informes sociales de una manera coherente y veraz, y dentro de las carreras profesionales que ofrece la Universidad del Valle, es la de Contaduría Pública la más apropiada para formar estos nuevos profesionales que la comunidad está reclamando. Es el Contador Público el encargado de satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación y ordenamiento, análisis e interpretación de información financiera y en el último tiempo información social a través de balances sociales, sobre los cuales se basan las decisiones que toman los empresarios para inyectar en la economía nacional e internacional que se refleja partiendo desde el sitio

mismo donde se encuentra ubicada la empresa, este profesional es el apto para dar fe pública cumpliendo los principios inherentes a su profesión.

Desde el punto de vista teórico existen enfoques de Responsabilidad Social Empresarial que comparten una base conceptual con la ética y principios del Contador Público que van de la mano con los requisitos que exige las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales a lo largo de la investigación se van precisando en cada uno de ellos y se exalta los más acordes para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el trabajo.

Desde el punto de vista metodológico el alcance de los objetivos se realizó aplicando el tipo de investigación descriptivo porque se pudo identificar elementos y características de comportamientos sociales, creencias, actitudes y formas de pensar que se planteó en el trabajo, utilizando el método inductivo porque se parte de la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones generales que se aplican a situaciones específicas.

Finalmente se resalta que la investigación permitió tener un acercamiento al contexto de la práctica contable bajo NIIF frente a la Responsabilidad Social Empresarial, en cuanto se logró abordar los enfoques de Responsabilidad Social Empresarial que se deben tener en cuenta en el campo de la práctica contable frente a la empresa y al medio que lo rodea, teniendo en cuenta la afectación que tiene las Normas Internacionales de Información Financiera para emitir informes sociales en las pequeñas y grandes empresas encaminadas a certificarse en la Norma SA 8000.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEÓRICO

Es importante el marco teórico porque ayuda a guiar la investigación, dar principios y bases para la misma, está determinada por las características y necesidad de la investigación. Lo constituye la presentación de postulados según autores e investigadores que hacen referencia al problema investigado y que permite una visión completa de las formulaciones teóricas sobre las cuales han de fundamentarse la investigación.

Dentro de los estudiosos que se han ocupado de la parte de Responsabilidad Social empresarial como parte importante de la organización esta Camilo Antonio Mejía quien es docente, investigador y consultor, él es quien destaca los beneficios o ventajas de la Responsabilidad Social Empresarial.

5.1.1 Antecedentes de la Responsabilidad Empresarial. La Responsabilidad Social Empresarial fue impulsada en el siglo XIX por empresas sin ánimo de lucro. Las primeras organizaciones que optaron esta conducta fueron las fundaciones en Colombia; en 1977 Fabricato y Enka, dos empresas antioqueñas, toman la iniciativa de medir su gestión social a través del primer Balance Social⁵.

La gran normatividad de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia se adoptó de los modelos franceses los cuales aportaron los informes sociales corporativos, ya en la actualidad, la ANDI (asociación nacional de empresarios en Colombia) y CCRE (centro colombiano de responsabilidad empresarial), han tenido un especial compromiso con la RSE.

⁵ Portal de relaciones públicas. V simposio latinoamericano de comunicación organizacional. Disponible: [http://www.rrppnet.com.ar/responsabilidad% 20social.htm](http://www.rrppnet.com.ar/responsabilidad%20social.htm)

En el marco actual de la globalización, caracterizada por los tratados de libre comercio firmados con Colombia y aún vigentes están:

EFTA: acuerdo con países de la asociación europea, Suiza y Liechtenstein.

Suscrito el 25 de noviembre de 2005 y entró en vigor en el año 2011.

Cuba: suscrito en el año 2000. Entra en vigor el 10 de julio de 2001.

Nicaragua: adoptado por el decreto 2500 de 1985.

Estados Unidos: suscrito en el año 2006. Entró en vigor en el año 2011.

Costa Rica: suscrito en el año 2013. Entra en vigor el 29 de julio de 2016. La

apertura total de las fronteras y el acceso a los mercados internacionales de capitales, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia corporativa. En consecuencia, un compromiso estratégico de la comunidad empresarial es hablar el mismo idioma financiero, de ahí la relevancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pues en más de 100 países de la Unión Europea, América y Asia las han aplicado. Con el Decreto 2784 que reglamenta la Ley 1314 de 2009 se establece el régimen normativo para los preparadores de información financiera. A partir del año 2012, Colombia inicia el proceso de adopción de las NIIF, reto importante que tienen que asumir todos los actores involucrados. ¿Esto qué significa? Que el país debe comenzar la preparación, implementación y adopción de estos estándares internacionales que le traerá mayor competitividad y le permitirá, entre otras facilidades, el acceso al mercado de capitales, la reducción de costos financieros y presentar información transparente, consistente y comparable con empresas del mismo sector a nivel global⁶.

Con la promulgación y entrada en vigencia de la ley 1314 de 2009, el tema de las normas internacionales y el proceso de convergencia en el cual se encuentra

⁶ OLAVE, JUAN CARLOS. La adopción de las NIIF en Colombia. Disponible en: <http://www.portafolio.co/opinion/juan-carlos-olave/adopcion-niif-colombia-76182>

inmersos ha tomado un espacio importante dentro del mundo contable en el que se mueven⁷.

De acuerdo a Ley 1314 del 2009, los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo deberán expedir las Normas de Información Financiera - NIF, Normas de Aseguramiento de Información – NAI y otras Normas de Información Financiera – ONI , con fundamento en las propuestas que deberá presentarles el Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP, como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

A más tardar el 31 de diciembre del 2012 los ministerios encargados debieron emitir los decretos correspondientes a la aplicación de Normas de Información Financiera - NIF en Colombia para los usuarios pertenecientes a los grupos 1 y 3.

Grupos de usuarios:

GRUPO 1

- A. Emisores de valores
- B. Entidades de interés público
- C. Entidades que tengan activos totales superiores a 30000 SMMLV o planta de personal superior a 200 trabajadores; que no sean emisores de valores, ni entidades de interés público y que cumplan además cualquiera de los siguientes requisitos:
 - 1. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF
 - 2. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF

⁷ Comunidad contable. Aplicación de las normas de información financiera en Colombia. Disponible en: <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/niif-en-colombia.asp>

3. Realizar importaciones (pagos al exterior, si se trata de una empresa de servicios) o exportaciones (ingresos del exterior, si se trata de una empresa de servicios) que representen más del 50% de las compras (gastos y costos, si se trata de una empresa de servicios) o de las ventas (ingresos, si se trata de una compañía de servicios), respectivamente, del año inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa, o
4. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF

NIIF plenas

NORMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (NAI), GRUPO 1 Y GRUPO 2.

- A. Estándares Internacionales de Auditoría
- B. Estándares Internacionales sobre trabajos de Revisión Limitada
- C. Estándares Internacionales sobre trabajos de Aseguramiento
- D. Estándares Internacionales sobre servicios relacionados
- E. Estándares Internacionales de Control de Calidad
- F. Estándares Internacionales sobre Prácticas de Auditoría
- G. Código de Ética para Contadores Profesionales

GRUPO 3

- A. Personas naturales o jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el art 499 del estatuto tributario y normas posteriores que lo modifiquen. Para el efecto se tomará el equivalente a UVT, en salarios mínimos legales vigentes
- B. Microempresas que tengan activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de 500 SMMLV o planta de personal no superior a 10 trabajadores

que no cumplan con los requisitos para ser excluidas en el grupo 2 ni en el literal anterior

El Gobierno autorizara de manera general que ciertos obligados lleven contabilidad simplificada, emitan estados financieros y revelaciones abreviadas o que estos sean objetos de aseguramiento de la información de nivel moderado.

OTRAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Desarrollo normativo de manera general o para cada grupo de todo lo relacionado con el sistema documental contable, registro electrónico de libros, deposito electrónico de información, reporte de información mediante Lenguaje Extensible de Reportes de Negocios, y los demás aspectos relacionados que sean necesarios.

GRUPO 2

- A. Empresas que no cumplan con los requisitos del literal C del Grupo 1.
- B. Empresas que tengan activos totales por valor de 530.000 SMMLV o planta de personal entre 11 y 200 trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.
- C. Microempresas que tengan activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de 500 SMMLV o planta de personal no superior a los 10 trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6000 SMMLV. Dichos ingresos brutos son los correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa.

Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales⁸.

Tabla 1. Cronograma de aplicación de las NIIF

		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS NIIF		A más tardar el 31 de diciembre 2012	A más tardar el 31 de diciembre 2013	A más tardar el 31 de diciembre de 2012
PERIODO DE PREPARACIÓN OBLIGATORIA		Año 2013	Año 2014	Año 2013
FECHA DE TRANSICIÓN- BALANCE DE APERTURA		1 enero 2014	1 enero 2015	1 enero 2014
FECHA DE APLICACIÓN (PRIMER COMPARATIVO)		31 diciembre 2014	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014
FECHA DE REPORTE- ESTADOS FINANCIEROS NIIF		31 diciembre 2015	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015

⁸Comunidad contable. Decretos de implementación de NIIF para grupos 1 y 3 se emitirán antes de fin de año. Disponible en: [http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-121220-04-\(decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano\)/noti-121220-04-decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano\).asp](http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-121220-04-(decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano)/noti-121220-04-decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano).asp)

5.1.2 Importancia de la Responsabilidad Social en Colombia. La educación ayuda a erigir las bases de la sociedad y a través de ella se pueden construir caminos correctos o erróneos, fundados sobre una base social o individualizada del contexto en donde tiene lugar. Construir las bases de una verdadera educación contable, impartida para formar profesionales idóneos, capaces, con alto sentido de la ética, es cimentar el camino para una mejor sociedad. La educación permite reconocer y entender el contexto que nos rodea, sujetarnos de esos valores culturales, costumbres sociales y cánones establecidos por la sociedad donde estamos inmersos, pero ante todo la educación debe procurar que el ser humano sienta la necesidad de la pregunta, sea consciente de su condición de no acabamiento e imperceptibilidad y así pueda aventurarse a la búsqueda y encuentro con sí mismo (Mendoza, 2006)⁹.

Según Estanislao Zuleta, esta educación se concibe para la producción de fuerza laboral o educación para el entrenamiento. En otras palabras, la educación, como todos los elementos de la sociedad moderna, está fuertemente influenciada por el capitalismo, la educación actual en algunas universidades se constituye entonces en “Una educación para el sistema capitalista que necesita hombres con una postura de humildad frente al saber, bien adaptados, dispuestos a escuchar, repetir y hacer, más que a refutar, problematizar o pensar. En el contexto de la educación para el entrenamiento no hay tiempo para las actividades del pensamiento” (Ordóñez, 2008)¹⁰.

La transformación de estas situaciones negativas es un reto para la academia contable tras el dilema que significa educar “cerebros mecánicos” llenos de información y erudición, o generar personas críticas y comprometidas en la construcción de un mundo humano y digno, poseedoras de actitudes y valores

⁹ MORENO MENDOZA, DAVID investigador FPU de Ministerio de Educación España

¹⁰ TULA SANTIAGO, responsabilidad “social y naturaleza de las empresas” Colombia

auténticos. Sobre todo en nuestras condiciones sociales, en las cuales quienes llegan a la universidad son una elite privilegiada y por lo mismo con una gran responsabilidad social (Torrado, 1998)¹¹.

INFORMES SOCIALES

El Informe Social es el producto del proceso de diagnóstico, destinado a dar cuenta de la situación de vida de una persona, grupo o familia, en un tiempo y lugar determinado.

El diagnóstico implica la realización de una investigación cualitativa acotada y particularizada en una situación singular. Desde una perspectiva profesional, los Informes son la intervención profesional documentada en un ámbito particular y en un tiempo social e históricamente determinado. Implican el comienzo de una construcción teórico-metodológica. La participación activa del sujeto de la intervención profesional, es central en la producción de conocimiento sobre la dinámica social. Es necesario rescatar tanto su palabra, como aquellas expresiones que den cuenta de cómo esa persona siente y expresa determinada problemática. Indagar acerca de la vida cotidiana de los sujetos, da elementos para poder dar cuenta de la complejidad de la realidad social en la que se interviene.

La génesis de un Informe Social es la expresión institucional de una problemática determinada, y el fundamento del mismo, es la intervención como intento de solución en dicha situación. Para transformar esta situación, se construyen estrategias desde una perspectiva teórica, con una intencionalidad, las que se irán replanteando permanentemente teniendo en cuenta el movimiento propio de la vida cotidiana de los sujetos. Metodológicamente, desde la acción profesional, la

¹¹ TORRADO P., RAFAEL E.: "Formas y métodos de la investigación", En: Documento 19 del Simposio sobre la Universidad, 1998 p. 1-30.

realización del Informe, puede configurar la intervención total en el caso particular, o bien, una acción puntual, en el marco de un trabajo más abarcativo. La configuración de la problemática objeto de trabajo, compone las variables fundamentales del estudio a realizar. Sería importante entonces, analizar e interpretar estas variables fundamentales, desde una perspectiva de totalidad de la dinámica de la vida social. Realizar un recorte de la realidad para la intervención, no debe transformarse en una visión parcializada de la misma.

La entrevista semi-estructurada y la observación participante, son las herramientas metodológicas que sustentan el trabajo de diagnóstico. Ahora bien, considerando a la entrevista como un recurso que organiza, metodológicamente, el encuentro entre el profesional y el sujeto de la acción profesional, encuentro mediado por una situación problemática y la acción del Estado, en relación con ella. Se entiende la entrevista, como el marco contextual de la producción de la información por parte de dos sujetos actuantes. Es importante aclarar, que no se piensa en la entrevista únicamente como una herramienta metodológica, sino también como un ámbito relacional que le permita al otro pensar sobre su propia vida, y repensar junto al otro, la condición de sujetos sociales.

“La existencia de una relación singular en el contacto directo con los usuarios, refuerza un cierto espacio para la actuación técnica, abriendo la posibilidad de reorientar la forma de intervención, de acuerdo con la manera de interpretar el papel profesional. 1. Proceso secuencial del Informe: a) Recolección de información a través de fuentes secundarias: solicitantes del informe y/o profesionales intervinientes, historias clínicas, causas judiciales, fichas individuales, etc. b) Diseño del instrumento técnico: cuestionario (debe tener relación con los objetivos de nuestra intervención). c) Realización de la entrevista, recolección de datos. d) Selección y análisis de la información. e) Redacción del Informe final: que la misma tenga una estructura lógica, de modo tal que pueda ser comprendida por todo aquel que tenga acceso a su lectura; que mantenga una cronología en los hechos que se describen. 2. Principios operacionales (de

acuerdo al proceso secuencial): I. En relación al sujeto de la acción profesional: a) Presentar los objetivos y la importancia del estudio a realizar. Tiempo, modalidad de trabajo y destino del informe. b) Exponer las obligaciones y responsabilidades como profesional actuante. Resaltar los derechos fundamentales de la persona II. En relación al sujeto profesional: a) Garantizar el secreto profesional. b) Al identificar situaciones de riesgo, sugerir expresamente en el Informe una intervención o derivación adecuada. c) Elaborar el Informe con los datos relevantes, manteniendo en reserva aquellos que consideremos adyacentes al objeto de trabajo, citando asimismo las fuentes de información. d) Informar al protagonista las consideraciones fundamentales que figuraran en el Informe. e) Firmar el consentimiento al finalizar el cuestionario. 3. Estructura del Informe: a) Datos identificantes. b) Elaborar una consideración metodológica de la realización del estudio. c) Recuperación histórica de los hechos que operan en la situación actual. d) Configuración de la situación actual de la cual emerge la problemática objeto de intervención. Delimitación y Caracterización. e) Análisis de las coordenadas relevantes (variables fundamentales) e interpretación desde las categorías teóricas que revelan los fenómenos observados. Cómo nosotros, los Trabajadores Sociales, interpretamos desde nuestra especificidad, los distintos aspectos de la realidad. f) Apreciación Profesional: el Informe no debe ser meramente analítico-descriptivo, sino que además debe contener observaciones, sugerencias y propuestas, ya que tiene su fundamento en la acción, a partir de focalizar la relación sustantiva problema emergente-contexto de desenvolvimiento¹².

¹² GÓMEZ, MARÍA INÉS, MAS PABLO, PÉREZ SILVIA, RUSSO SANDRA. Informe social análisis y perspectivas. Secretaría Académica del Colegio de Trabajadores Sociales. Distrito La Plata, Septiembre 2002. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/informe_social__ analisis_y_perspectivas.pdf

VENTAJAS O BENEFICIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Pocas empresas colombianas han tomado conciencia de la importancia que tiene ejecutar programas de responsabilidad social empresarial que sean reconocidos a nivel internacional en el contexto comercial, con el objetivo de aprovechar las ventajas que ofrecen los distintos tratados de libre comercio que tiene el país.

Un poco más de 300 empresas nacionales están vinculadas a la Red Colombiana del Pacto Global de Naciones Unidas, la iniciativa internacional más importante para la promoción de la responsabilidad social, lo cual da una idea de cuál es la tendencia en estos temas.

La Responsabilidad Social puede constituir una estrategia fundamental de la empresa para competir en los mercados locales e internacionales. Sobre todo ahora que en el país se firman más tratados de libre comercio. También constituye una ventaja competitiva, porque permite diferenciarse en el mercado. Cuando se tiene un producto similar al de la competencia, en términos de características, funcionalidad, calidad y precio similar, hay que buscar cosas que permitan resaltar. Además es una herramienta de gestión de riesgo, como su operación impacta y es impactada por personas u organizaciones, es normal que desde las comunidades se esperen comportamientos distintos a los exigidos por la ley, más en un país que tiene muchas necesidades básicas insatisfechas y problemas sociales de toda índole.

ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO

La ética en nuestra práctica profesional no solo es una posición subjetiva, sino una realidad de hecho que pueden explicarse, por esta razón la ética en contaduría es regulativa, porque es su ejercicio las acciones que realiza deben ser correctas o

en su defecto sería sancionado por incurrir en faltas que va en contra del Código de Ética. Según Quiceno la ética ha sido tratada como tema filosófico, como ciencia y como objeto de conocimiento, pero más que todo es un problema que tiene que ver con los actos humanos. La ética no es una moral. No es la adecuación de nuestros comportamientos a las normas. La ética es una teoría, una práctica y un entrenamiento sobre los actos de todo individuo.

Una teoría porque toda ética se sitúa en un campo del saber cuándo el hombre tiene que decidir quedarse en un lugar o moverse en cualquier dirección, existe una cultura que le antecede, que lo sitúa. Saber ser, es saber en dónde se existe y para qué.

Es una práctica, porque hay que saber, para saber ser, es decir, una valoración para que se convierta en ser. Es también un pensamiento en tanto permite explicar al sujeto.

La ética tiene otro componente aparte de la teoría y la práctica, una técnica y un entrenamiento, los actos del hombre no son solo posiciones subjetivas, son también hechos, realidades que se pueden explicar. En esta noción Kant constituye el soporte teórico para referirse a una ética que sea aplicable a las organizaciones. Ellas nos invitan a renunciar a la existencia de códigos o normas.

Se trata de buscar una buena actitud desde ellas mismas, como propulsora de su pleno rendimiento, en aras de lograr su pleno quicio y su eficacia vital. Las organizaciones deben ser conscientes que su existencia, como ente social, demanda vivir moralmente más allá de cualquier legislación que intente abordar los dilemas morales propios de su quehacer en el contexto (genéricamente llamado desarrollo del objeto misional).

Las leyes son indispensables pero no resuelven los dilemas morales que trae consigo la generación de las riquezas de las unidades productivas a través del uso de los recursos naturales requeridos para el desarrollo de su objeto social. Los códigos éticos deben ser creados por las propias organizaciones no por legislador externo, los comités éticos deben estar compuestos por gente del mundo de las organizaciones mismas. Es por eso que la ética Kantiana es una de las más importantes en la configuración de la conducta ética y socialmente responsable del contador. Para que él logre un goce efectivo de la ética debe explorar otras dimensiones. Debe fundamentarse en su buena intención, en su buena conciencia individual. Su buena acción moral es la que viene a constituir una buena intención de su acción profesional. La buena intención del contador equivale a decir que no es suficiente cuando se deba tomar decisiones, deben traslapar la lógica de la organización que generalmente se encuentra encerrada por el mecanismo del mercado y del lucro¹³.

PRÁCTICA CONTABLE EN COLOMBIA

La profesión de la contaduría pública en Colombia durante años ha estado relegada, esto, porque la sociedad ha considerado que aunque se necesita datos eficientes para tomar las decisiones, la información contable, específicamente la aportada por los estados financieros que se suministra en Colombia no responde a esas necesidades. La anterior afirmación se puede corroborar al consultar las bases de datos de las cámaras de comercio y de las entidades de vigilancia y control. El contenido de la información financiera elaborada, se utiliza con carácter fiscal.

Así las cosas, se considera que a la profesión de la contaduría le llegó la hora de la verdad con la aprobación de la Ley 1314 de 2009 del pasado 13 de julio. Ley

¹³ Conferencia académica permanente de investigación contable. Disponible en: <http://www.capic.cl/capic/images/vol7tema7.pdf>

que establece el marco de regulación de los Principios y Normas de Contabilidad, de información Financiera y de Aseguramiento de Información.

Al Consejo Técnico de la Contaduría Pública (Ctcp) se le dado la responsabilidad de proveer los proyectos de Principios y Normas de Contabilidad y de Aseguramiento de la información que conjuguen las necesidades de la economía colombiana con las necesidades y requerimientos de la internacionalización de la información.

El futuro de la normativa contable parece estar bastante claro, por lo dicho en la Ley: "la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios", pero en nuestro medio, se oyen opiniones que consideran otra cosa, lo que suele denominarse resistencia al cambio.

En verdad, la contabilidad no es una disciplina inocua, meramente técnica, por el contrario, su práctica obedece a orientaciones que deben ser acogidas autónomamente al interior de un entorno nacional o regional, so pena de perder los posibles beneficios que se derivan de su concurso.

En ese orden de ideas, lo primero que se debería esperar es que el nuevo Ctcp esté integrado por los profesionales más sobresalientes de la contaduría. Además, que integre todas las corrientes, todas las regiones y todas las posturas del país. Las universidades deben estar al tanto del desarrollo de estos procesos, ya que las propuestas que presente el Ctcp y apruebe el Gobierno Nacional a través de los ministerios de Hacienda y de Comercio van a constituir la normativa de intervención económica de la que habla la Ley 1314¹⁴.

¹⁴ Principios y normas de la contabilidad. Disponible en: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/principios-normas-contabilidad-179586>

5.1.3 MARCO CONCEPTUAL

Este delimita conceptualmente los términos que pueden aparecer involucrados en la investigación y en el marco teórico.

5.1.3.1 Enfoques teóricos de la responsabilidad social empresarial

ENFOQUE MACROECONÓMICO

La RSE y la teoría económica convencional sostienen que la empresa es una unidad productiva cuyo único fin es obtener un beneficio económico. De acuerdo con Adam Smith “es a través del beneficio propio como se satisfacen las necesidades sociales”. Los más críticos al enfoque de RSE son economistas como Hayek, Leavitt, Robbins y Friedman, quienes sostienen que la única función de las empresas es la actividad económica y que es un peligro asignarle a la empresa otras responsabilidades ya que disminuirá su competitividad. Por su lado, Friedman (1966, citado en Perdiguero, 2003: 146) afirma que “en una economía de libre mercado la única responsabilidad de la empresa es con sus accionistas” y que la responsabilidad de la empresa es utilizar eficientemente sus recursos para incrementar sus utilidades, siendo ésta la forma de ayudar a la sociedad. Desde el punto de vista de la teoría neoclásica no puede explicarse el fenómeno de la RSE ya que sus principios se basan en la existencia de agentes racionales y amorales. Aún los economistas no radicales como Galbraith y los keynesianos sostienen que las leyes y políticas públicas no aseguran la estabilidad económica ni el desarrollo social de una economía.

ENFOQUE MICROECONÓMICO La RSE también ha tratado de explicarse desde un enfoque microeconómico, en donde la RSE se concibe como una inversión determinada por un análisis de costo-beneficio. Es decir, existe un monto exacto de inversión que debe hacerse en prácticas socialmente responsable que cubre las expectativas de los empleados, consumidores y sociedad y al mismo tiempo

hace que los accionistas obtengan el mayor rendimiento posible. La aparición de prácticas empresariales asociadas al cuidado de los derechos de los trabajadores, del medio ambiente y del entorno en general, surgieron por la necesidad de mejorar la imagen externa de las organizaciones ante clientes, proveedores y para fortalecer su posición en el mercado. La adopción de este enfoque de RSE tuvo efectos positivos significativos en el clima laboral. Esto trajo como conclusión que las prácticas de RSE, al elevar la productividad laboral, afectan positivamente las utilidades de la organización. Esto ha cambiado la concepción de las relaciones con clientes, proveedores, trabajadores y sociedad como simples recursos, a activos intangibles de la organización por lo que las prácticas de RSE son vistas como una forma de acumulación de capital intelectual para las empresas (Donaldson y Preston, 1995). Debido al efecto positivo que tiene la RSE en las organizaciones, al verse como una acumulación de valor de marca, (argumento de marketing) este enfoque ha sido adoptado, cada vez, por más empresas. Esto implica que “la RSE tiende a orientarse hacia inversiones filantrópico-estratégicas, donde la empresa no sólo busca el bien público sino también, fundamentalmente, el propio beneficio” (Solís, 2008). En diversos países se crean fundaciones sin fines de lucro, se canalizan donativos y se realizan actividades filantrópicas con el objetivo de mejorar la imagen de la empresa y disminuir su carga fiscal.

ENFOQUE DE LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN La Teoría de los Costos de Transacción sostiene que la economía requiere de un contexto social jurídico y normativo adecuado para generar seguridad en los intercambios económicos que se producen y facilitar el desarrollo de las empresas, minimizando los costos de transacción. Esto implica que deben respetarse los derechos de la propiedad. En este sentido, Solís (2008: 239) afirma que “existe una creciente participación de la empresa privada en causas sociales y ambientales que, de no atenderse oportunamente, son susceptibles de elevar los costos de transacción y de reducir así su margen de ganancia”. Por lo tanto, el comportamiento responsable de la empresa puede explicarse por su necesidad de reducir costos a través del

mejoramiento de la relación que tiene con los agentes internos y externos de la organización. Es decir, el mejoramiento y alcance de la eficiencia en los procesos organizacionales otorgados por la gestión responsable, apoya la reducción de costos: un ambiente laboral adecuado, productos y servicios de calidad que cumplan sus necesidades, control de desechos de materiales, conductas éticas en sus contratos, disponibilidad de información a accionistas, establecimiento de redes de cooperación, cumplimiento de normas y regulaciones, por mencionar algunas prácticas responsables. Por su parte, Coase (1992) sostiene que la práctica responsable se genera de manera espontánea por parte de las empresas sin la necesidad de la intervención del gobierno, logrando así un óptimo social mediante la negociación entre los distintos agentes, siempre y cuando los costos de transacción sean menores al beneficio convenido. Bajo este enfoque, no resulta importante determinar quién causa las externalidades negativas, sino la manera de negociarlas.

ENFOQUE ADMINISTRATIVO La RSE se ha convertido en un elemento importante del management empresarial estratégico. Bajo el enfoque administrativo, la empresa es una institución cuyas funciones no se limitan al beneficio económico ya que la empresa es vista como un elemento constitutivo de la estructura social, capaz de apoyar el desarrollo de la comunidad (Carroll, 1979). A partir de esta perspectiva los intereses de la sociedad forman parte de los objetivos de la empresa y son considerados dentro de la toma de decisiones (Solís, 2008). Esto implica que la empresa necesita considerar a la comunidad para su existencia, continuidad y operación, por lo tanto, la dirección corporativa debe tomar en cuenta las demandas sociales y debe integrarlas a su forma de operación. A través de las demandas sociales es como la empresa interactúa con la sociedad, dándole a la empresa legitimidad y prestigio. Aunque existe una brecha entre las expectativas de la sociedad sobre la respuesta social que debe tener la organización y el desempeño real de la empresa, ésta es capaz de responder a las demandas de la sociedad (en cierto grado) a través de la

integración de mecanismos que permitan manejar los aspectos sociales dentro de la organización. Es decir, a través de un proceso de institucionalización donde los objetivos son considerados e integrados en la organización. A este proceso se le llama “Issues Management” (Garriga y Melé, 2004). Desde este enfoque la empresa es vista como un sistema abierto donde la empresa debe adaptar sus outputs a las necesidades e intereses que demanda el entorno social y económico, lo cual implica que los objetivos y estrategias organizacionales deben adaptarse a las demandas de la sociedad, ya que finalmente de ello depende la supervivencia y competitividad de la empresa.

ENFOQUE DE LA TEORÍA DE LA REGULACIÓN La RSE es una práctica social que se genera por la evolución misma de la empresa y como una forma institucional fundamental del capitalismo, una forma de autorregulación al gestionar de manera más eficiente las relaciones que tiene la empresa con su entorno social y ambiental. La RSE no es vista como una práctica filantrópica que realizan las organizaciones, ni como un comportamiento basado en la ética de la persona humana, sino una práctica social cuyo objetivo es lograr la estabilidad y permanencia de las instituciones (empresas) cuya base es el entorno social y natural. De acuerdo a Solís (2008), la gestión empresarial socialmente responsable es una forma embrionaria del capitalismo, es un elemento de autorregulación, ya no por parte del mercado o del Estado, sino de las empresas por preservar el medio ambiente, los recursos naturales y la fuerza de trabajo. Bajo este enfoque, es a través de la RSE como la empresa regula los efectos negativos que ha generado a la sociedad por su necesidad de generar rendimientos económicos en detrimento del bienestar social. La RSE surge con el objetivo de enfrentar las externalidades negativas producidas por otros actores que no toman en cuenta los efectos secundarios generados en beneficio o detrimento de otros, basados en el sistema capitalista, pero que al no ser atendidas por el mercado o el Estado, la empresa actúa al respecto.

ENFOQUE DEL DESARROLLO SUSTENTABLE La RSE debe tratar de explicarse a través del nuevo paradigma del desarrollo sustentable, donde el desarrollo económico está en función del equilibrio ecológico y social. Aunque este enfoque se ha desarrollado en un nivel macro más que a nivel corporativo, ha tenido una fuerte contribución en el entendimiento de la RSE. Para lograr el desarrollo sustentable es necesario integrar aspectos sociales, ambientales y económicos en el establecimiento de procesos y estrategias organizacionales. A ello se le llama sustentabilidad corporativa (SC), concepto que va más allá de las obligaciones o políticas ambientales, sino que integra aspectos sociales. Van Marrewijk (2003), afirma que la sustentabilidad corporativa es el objetivo final de las organizaciones y que la RS forma parte de ésta, al enmarcar la responsabilidad social como una contribución que hacen las empresas para lograr el desarrollo sustentable.

ENFOQUE INSTITUCIONALISTA De acuerdo a este enfoque, la empresa tiende a comportarse de manera oportunista para lograr obtener mayores beneficios en el corto plazo, a menos que las instituciones intervengan para mitigar ese comportamiento. Las instituciones son el elemento clave que permite analizar y determinar por qué algunas empresas se comportan de manera responsable y otras no lo hacen. El análisis institucionalista subraya que las instituciones son necesarias para asegurar que las empresas sean sensibles a los intereses sociales además de ellas mismas, particularmente en la globalización económica. Diversos investigadores reconocen que la forma en que las empresas tratan a sus grupos de interés depende de las instituciones dentro de las cuales operan. Los principales defensores de este enfoque como John Campbell sostienen que las condiciones financieras de la empresa, la economía del país, el nivel de competencia que enfrenta la empresa, afectan el grado de comportamiento responsable. Pero también ese comportamiento está mediado por factores institucionales como la regulación pública y privada, organizaciones independientes que monitorean el comportamiento empresarial y normas

institucionales sobre el comportamiento organizacional. Por otro lado, la creación y aplicación de regulaciones efectivas del Estado está en función de la capacidad de los actores (uniones, consumidores, ambientalistas) de participar y monitorear esas regulaciones, aunque muchos sostienen que las empresas se resistirán a las regulaciones impuestas y más aún siempre tratarán de que el gobierno disminuya o mitigue las regulaciones. La tesis principal de este enfoque radica en que existe más probabilidad de comportarse de manera responsable si existen regulaciones fuertes y bien establecidas que aseguren un buen comportamiento, y si el proceso de creación de regulaciones es inclusivo de empresas y gobierno.

ENFOQUE DE LOS STAKEHOLDERS Llamado también enfoque de los “Grupos participantes”, generado en los años 90. Este enfoque asigna a la dirección de la empresa la obligación de gestionar en base a los intereses de los grupos que se ven afectados por las actividades de la empresa como accionistas, empleados, socios, clientes y comunidades. Mientras que otros modelos visualizan a estos entes como “medios instrumentales para alcanzar los objetivos organizacionales o como amenazas a sus intereses”, este enfoque ve la necesidad de respetar los intereses de todos los grupos participantes logrando un equilibrio en los resultados. A través de este enfoque se logra conciliar los intereses y presiones de todos los grupos. La principal aportación de este enfoque es que provee a los empresarios una visión más amplia del desarrollo de la empresa al mostrar las relaciones que deben considerarse en la gestión estratégica de la organización.

La principal semejanza entre los enfoques es la incorporación de los intereses de los distintos grupos de la sociedad con los que interactúa la organización, excepto en el enfoque macroeconómico donde sólo consideran a los accionistas. La filosofía del enfoque microeconómico y de los costos de transacción es similar al llevar a cabo la RSE como una medida para disminuir o controlar costos. La incorporación a la gestión estratégica de las necesidades sociales es considerada tanto en el enfoque administrativo como en el de los stakeholders. Sólo en estos dos enfoques, junto con el de la teoría de la regulación, la RSE no se considera

una práctica cuyo objetivo esté inmerso el beneficio propio de la organización. Las principales diferencias radican tanto en el objetivo que persigue la RSE así como en su filosofía¹⁵.

5.1.4 Marco Legal

5.1.4.1 Norma Internacional SA8000. SA 8000 es una norma integral, global y verificable para auditar y certificar el cumplimiento de la responsabilidad corporativa en su dimensión social interna. Se aplica tanto a empresas pequeñas como a las grandes que desean demostrar a los clientes y a otros terceros interesados que sí le importa el bienestar de sus empleados. La esencia de la norma es la creencia de que todo lugar de trabajo debe ser administrado de tal manera que se garanticen los derechos humanos básicos y que la Dirección está preparada para asumir dicha responsabilidad.

5.1.4.2 ¿Qué es la norma SA 8000?. SA 8000 se basa en varias normas de derechos humanos internacionales existentes, entre ellas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de la ONU.

La norma SA 8000 ha sido desarrollada por SAI (Social Accountability International). SAI es una organización no gubernamental y multistakeholder cuya misión es mejorar las condiciones de trabajo de los empleados promoviendo unas adecuadas condiciones de trabajo y el cumplimiento de los derechos laborales. Para satisfacer su misión, SAI reúne a todos los sectores dominantes, incluyendo a trabajadores y sindicatos, las propias empresas, el gobierno, organizaciones no

¹⁵ <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2015/05/El-Concepto-de-RSE-desde-diversos-enfoques-te%C3%B3ricos.pdf>

gubernamentales, los inversionistas y los consumidores socialmente responsables, para crear este estándar voluntario.

5.1.4.3 Certificación SA 8000. La norma SA 8000 establece pautas transparentes, medibles y verificables para certificar el desempeño de empresas en nueve áreas esenciales:

1. **Trabajo Infantil.** Prohíbe el trabajo infantil (en la mayoría de los casos, niños de menos de 15 años de edad). Las empresas certificadas también deben asignar fondos para la educación de niños que podrían perder su trabajo a raíz de la aplicación de esta norma.
2. **Trabajo Forzoso y voluntario.** No se puede exigir a los trabajadores que entreguen sus documentos de identidad ni que paguen "depósitos" como condición para el empleo.
3. **Seguridad y salud.** Las empresas deben cumplir con normas básicas para un ambiente de trabajo seguro y saludable, entre ellas: agua potable, instalaciones sanitarias, equipos de seguridad aplicable y proporcionar la formación necesaria.
4. **Libertad de Asociación y Derecho a la Negociación Colectiva.** Protege los derechos de los trabajadores de formar sindicatos o afiliarse a ellos, garantizando el derecho a la negociación colectiva sin miedo a represalias.
5. **Discriminación.** No se permite la discriminación por raza, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, pertenencia a un sindicato o afiliación política.
6. **Medidas Disciplinarias.** Prohíbe el castigo corporal, la coerción física o mental y el abuso verbal de los trabajadores.
7. **Horario de Trabajo.** Establece una semana de 48 horas como máximo, con un mínimo de un día libre por semana y un límite de 12 horas extras por semana remuneradas a una tarifa especial.

8. **Remuneración.** Los salarios pagados deben cumplir con todas las normas legales mínimas y proveer suficientes ingresos para cubrir las necesidades básicas
9. **Sistema de Gestión.** Define los procedimientos para la implementación y revisión efectiva por parte de la gerencia del cumplimiento de la norma SA 8000.

La norma ayuda a su organización a:

- Proporcionar una herramienta para la mejora del rendimiento de los derechos humanos y laborales, estableciendo los medios para controlar y medir este rendimiento de manera
- Proporcionar evidencias del compromiso en las buenas prácticas y el cumplimiento de la legislación en materia de derechos humanos y laborales
- Construir y funcionar dentro de un sistema de gestión capaz de ayudarle a cumplir mejor con los requisitos, tanto legales y reglamentarios, como los de sus clientes¹⁶

RED COLOMBIANA DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

El Pacto Global de Naciones Unidas es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM’s o nueva agenda Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS’s-).

¹⁶ Banco de información. Sa8000. Disponible en: <http://www.dnvba.com/cl/certificacion/sistemas-de-gestion/Responsabilidad-Social/Pages/SA8000.aspx>

Pacto Global se considera un marco de acción que facilita la legitimación social de los negocios y los mercados. Aquellas organizaciones que se adhieren al Pacto Global comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la generación de un mercado global más estable, equitativo e incluyente, y que fomenta sociedades más prósperas.

Actualmente, Pacto Global tiene presencia en más de 130 países y cuenta con aproximadamente 12.900 organizaciones adheridas en el mundo, por esta razón, se constituye en la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo¹⁷.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las **Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF** conocidas por sus siglas en inglés como IFRS, son un conjunto de normas internacionales de contabilidad, publicadas por el **IASB (International Accounting Standards Board)**.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) propuso que estas normas fueran conocidas en Colombia como **Normas de Información Financiera – NIF**.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1314 del 2009, **las NIF** son aquellas normas referentes a contabilidad e información financiera, que corresponde al sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer,

¹⁷ Pacto global, red Colombia. ¿Qué es el pacto global?. Disponible en: <http://pactoglobal-colombia.org/index.php/sobre-pacto-global/que-es-pacto-global>

interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.

5.1.5 Es obligatorio para el contador público certificarse en las NIIF. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia se ha convertido en el pan de cada día con la entrada en vigencia de la Ley 1314 del 2009; sin embargo, no existe actualmente ninguna normativa que obligue al contador público a certificarse específicamente en la aplicación de estas. Aun así, el estar capacitado en ellas, es una oportunidad laboral y profesional que se abre a la profesión contable, máxime con el interés del Gobierno Nacional por internacionalizar las relaciones económicas del país.

No obstante lo anterior, el contador público **“se excusará de aceptar o ejecutar trabajos para los cuales él o sus asociados no se consideren idóneos”** y además “mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico”; tal como lo menciona la Ley 43 de 1990, por tanto, quien desee aprovechar este espacio laboral que la Ley 1314 abre al contador público, requerirá de la capacitación y conocimiento de las NIIF observando las directrices que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y demás organismos del Gobierno Nacional expidan.

Adicionalmente, cabe mencionar que dentro de los Estándares Internacionales de Educación-IES- expedidos por la IFAC, se identifica el **“Desarrollo profesional continuo”**, el cual hace referencia a la necesidad y responsabilidad de los contadores de estar en procesos de actualización permanentes para así brindar servicio de calidad a sus clientes.

Con el fin de reafirmar lo mencionado anteriormente, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública mediante los conceptos 14 del 2013, 231 y 254 del 2014, 683 del 2015, ha traído a colación el tema de la capacitación como pilar dentro del ejercicio del contador. Es importante recordar en este punto, que la implementación de las NIIF no es un proceso exclusivo de los contables, sino de toda la organización en su conjunto, en cabeza de la dirección de la misma.

Con la necesidad imperiosa de formarse en NIIF por parte de los contadores públicos con el fin de ofrecer mejores servicios a sus usuarios y mantenerse vigentes en el mercado, la oferta académica en la materia por parte de entes privados, grandes firmas, universidades, e incluso de organismos internacionales que ofrecen certificaciones en la materia mediante asociados en el país (ICAEW, por ejemplo), se hace cada día más importante. **Cabe resaltar de igual modo los grandes esfuerzos que tanto el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como la Superintendencia de Sociedades están realizando al respecto, con el fin de llevar con éxito este proceso.**

¿CUÁL ES EL BENEFICIO DE ADOPTAR LAS NIIF?

La adopción de las NIIF le permite a una empresa presentar sus estados financieros en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros, lo que hace más fácil la comparación de la información financiera.

Por otra parte, las empresas con filiales en los países que requieren o permiten las NIIF, pueden ser competentes en utilizar un lenguaje contable a escala mundial.

CON BASE EN LA LEY 1314 DE 2009 ¿QUIÉNES DEBEN APLICAR LOS ESTÁNDARES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA?

Toda persona natural o jurídica que, de acuerdo con la normatividad vigente, esté obligada a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y

demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento, es decir, el proceso de convergencia a las NIIF, aplicará para todo aquel obligado a llevar contabilidad.

¿QUÉ DIRECTRICES DEBEN SER CONSIDERADAS PARA LA PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS?

El principio de revelación plena contenido en las NIIF y en las normas locales se satisface a través de los estados financieros, de las notas a los estados financieros y de información complementaria.

Las NIIF, en su versión full o SMEs, contienen directrices para la presentación y revelación de información en los estados financieros.

Estas directrices deben incorporarse como parte de las políticas de la entidad y representan la información mínima que debe incorporarse en los estados financieros para que la información goce de las cualidades de pertinencia y representación fiel¹⁸.

SOLO LAS GRANDES ESTÁN ASUMIENDO EL COMPROMISO

Para Camilo Mejía, este también es un tema de marketing social. Usualmente las empresas grandes son las que más desarrolladas están en responsabilidad social, y ahora empiezan a exigirles a sus proveedores que se vinculen a sus políticas¹⁹.

¹⁸ Ibid 10

¹⁹ Portafolio. Responsabilidad social abre mercado para las empresas. Disponible en: <http://www.portafolio.co/tendencias/responsabilidad-social-abre-mercados-empresas-72666>

LAS VENTAJAS DE SER SOCIAL Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

Más allá de la cifra que invierten cada año, el verdadero impacto de la responsabilidad social y ambiental está en cómo diferentes acciones mejoran la calidad de vida de las comunidades. Dada la importancia del tema, por primera vez Élite Empresarial indagó la percepción de las compañías sobre quiénes están haciendo y liderando las mejores acciones. Ecopetrol, EPM, Grupo Éxito, Bavaria, Postobón, Smurfit Kappa Cartón de Colombia, Carvajal, Grupo Bancolombia, Alpina y Grupo Argos conforman el top 10 en este tema. En conjunto podría decirse que la clave está en un enfoque hacia el desarrollo sostenible y hacia una mejor calidad de vida de la población. Una visión integral ‘Declaración de compromiso con los grupos de interés’. Esta frase consigna la estrategia de Ecopetrol, la empresa ‘más responsable social y ambientalmente’ según Élite Empresarial, lo que, para Marcela Fajardo, jefe de la unidad de responsabilidad social empresarial de la compañía, “es un reconocimiento a la promesa de valor que Ecopetrol tiene declarada en su misión y visión. Recibirlo de terceros es muy gratificante”. Todo su trabajo parte de consultar las expectativas de sus grupos de interés y tener en cuenta lo que esperan de la empresa, incluyendo consultas al interior de la misma; en los reportes de gestión se “da cuenta de lo que hacemos en el tema social; en educación, cultura y competitividad; gestión ambiental y biodiversidad, y contratación de mano de obra local”. Para el 2012, la inversión ambiental fue de 1’160.771 millones y la inversión social directa de Ecopetrol fue de 304.500 millones de pesos. Desarrollo humano “Como todo reconocimiento, significa un aliciente que representa, no un punto de llegada, sino un estímulo para esforzarnos cada día más. También, un recordatorio de nuestro compromiso en la transformación estructural de las condiciones sociales, económicas y ambientales, desde nuestro papel de empresa pública que presta masivamente servicios esenciales para el desarrollo humano y para la competitividad, en sociedades con retos complejos y dinámicos”, dice Ana Mercedes Villegas, directora de Responsabilidad Empresarial de EPM, la segunda empresa social y

ambientalmente responsable. Una estrategia que incluye varios programas, como Antioquia iluminada (desde el 2008) para llevar el servicio de energía a todo el departamento, con más de 66 mil familias de estratos 1 y 2 conectadas; o Energía prepago, solución sostenible para quienes no tienen el servicio.

Generación de empleo, un tema trascendental

El Grupo Éxito cuenta con una estrategia de sostenibilidad que vincula a sus grupos de interés y busca generar un valor compartido. Trabajo que le permite ser la tercera empresa en reconocimiento social y ambiental. “Significa que nos estamos esforzando por hacer las cosas bien y que, aunque aún tenemos oportunidades de mejora, nuestros públicos de interés reconocen los esfuerzos por el bienestar de la comunidad y el desarrollo del país”, dice Carolina Arango, jefe de Sostenibilidad del Grupo Éxito. Un tema clave son sus buenas prácticas ambientales, a lo que se suma el trabajo realizado por la Fundación Éxito en temas como el desarrollo integral de la niñez²⁰.

²⁰ Portafolio. Las ventajas de ser social y ambientalmente responsable. Disponible en: <http://www.portafolio.co/negocios/empresas/ventajas-social-ambientalmente-responsable-73154>

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

6.1 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de investigación es descriptivo, porque se pueden identificar elementos y características del problema de investigación, porque en el problema de investigación se abarcan comportamientos sociales, creencias, actitudes y formas de pensar.

6.1.1 Estudio Descriptivo. La descripción es uno de los subproductos de la observación y es el umbral necesario para el establecimiento de explicaciones. La descripción permite reunir los resultados de la observación y de las observaciones, si es el caso, en una exposición relacionada de los rasgos del fenómeno que se estudia²¹, por lo tanto a partir de la descripción se logrará identificar cada uno de los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial los cuales son el apoyo del Contador Público en su práctica contable en Colombia tanto dentro como fuera de las organizaciones para implementar NIIF, y establecer un paralelo entre la relación de los enfoques que estrechan los entes económicos y las NIIF, relacionar estos conceptos para una buena elaboración de informes sociales teniendo en cuenta la aplicación de la norma internacional SA 8000.

²¹ MÉNDEZ ÁLVAREZ CARLOS EDUARDO, Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación pdf, tercera edición, Santafé de Bogotá, 2001

6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

6.2.1 Método Inductivo. Proceso de conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales que pueden ser aplicadas a situaciones similares de la observada.²²

Mediante puntos específicos de esta investigación se buscó satisfacer conclusiones generales, como se mencionó anteriormente y este método de investigación fue el más apropiado para el desarrollo de este trabajo, porque a través de este se dio a conocer un poco más de los grandes vacíos que tienen los profesionales en los temas de actualidad, las personas que están por fuera y dentro de una compañía y el desinterés por parte de las organizaciones, profesionales, ciudadanos y Estado sobre estos temas.

La investigación abordó los enfoques que se debieron tener en cuenta en el campo de la práctica contable, cómo se debe ser socialmente responsable tanto con la empresa como con el entorno donde se desarrolla, teniendo en cuenta la afectación que tiene la Norma Internacional de Información Financiera, para emitir balances sociales en las pequeñas y grandes organizaciones encaminadas a certificarse con la norma SA 8000. Y con esto se logró identificar cuáles son los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial para que el Contador Público en Colombia se apoye para la correcta implementación de NIIF.

²² Ibid, 24

6.3 FUENTES Y TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

6.3.1 Fuentes primarias. Los Contadores Públicos de la Región a través de la encuesta fueron la fuente primaria de la investigación, porque como profesionales les incumbe estar a la vanguardia en estos temas actuales y de prioridad para la actividad comercial del país.

6.3.2 Fuentes secundarias. Se utilizaron libros, páginas web, artículos, revistas, porque es a ellas que se recurrió para adquirir los conocimientos pertinentes que se necesitaron para que la investigación se llevara a cabo.

6.3.3 Técnicas

Encuesta: es uno de los diseños dentro de la investigación descriptiva, y se utilizó para recopilar información por medio de un cuestionario sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recogió la información.

Análisis documental: es el trabajo mediante el cual se utilizó el proceso intelectual de extraer los resultados y representarlo para facilitar su interpretación.

POBLACIÓN: la población objeto de estudio son los Contadores Públicos de Zarzal, Roldanillo y La Unión, que laboran en grandes, medianas y pequeñas empresas, los cuales han hecho aportes con opiniones, conceptos y definiciones sobre el tema a tratar. También por estudiosos que se han preocupado por investigar sobre esta nueva tendencia en los mercados internacionales con influencia en el comercio local.

MUESTREO: Contadores que operan en los municipios de Zarzal, Roldanillo y la Unión.

MUESTRA: FORMULACIÓN

$$N = \frac{1,96^2 \times 342 \times 0,5 \times 0,5}{0,06^2 \times (342-1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5} = \frac{328,4}{2,18} = 150$$

6.3.4 Tratamiento de la información.

1. Aplicación de las encuestas: lo que se buscó con la aplicación de las encuestas es que se pudiera identificar las barreras que tienen los Contadores Públicos de la región frente a la aplicación correcta de las NIIF y la Responsabilidad Social Empresarial.
2. Interpretación de resultados: con esto se buscó dar respuesta a los interrogantes de la investigación.
3. Consolidación de la información: con estos datos se estableció un análisis entre la información que se recopiló y la teoría en la que se basó el estudio

6.4 FASES DE LA INVESTIGACION

Para tener un mayor entendimiento con respecto al alcance de los objetivos, fue necesario cumplir con las siguientes fases:

6.4.1 Definir el problema: fue necesario identificar la problemática en la cual se centra el proyecto, reconociendo el respectivo diagnóstico y pronóstico, para con ello plantear las posibles soluciones.

6.4.2 Revisar material teórico: teniendo en cuenta la problemática se realizó la respectiva inspección de los diferentes documentos que sustentan el marco de referencia.

6.4.3 Selección de un diseño de investigación, las fuentes y técnicas para la recolección de información: el tipo de estudio utilizado para la investigación fue el descriptivo de la mano con el método inductivo, porque al observar comportamientos particulares de los Contadores Públicos como fuente primaria de investigación, se pudo formular las respectivas preguntas del trabajo, dando lugar a la encuesta, técnica utilizada para la recolección de información para llegar a resolver los interrogantes.

6.4.4 Realización del trabajo de campo: los Contadores Públicos de Zarzal, Roldanillo y La Unión, fueron los encuestados a través de correo y en persona, para obtener las respuestas a cada una de las formulaciones de la investigación.

6.4.5 Interpretación de los resultados: en el trabajo se utilizó diagramas de barra y de pastel reuniendo en ellos los aportes dados por los encuestados para una mejor interpretación de las diferentes respuestas dadas.

6.4.6 Elaboración del informe de investigación: al observar los gráficos que arrojaron la recolección de la información a través de la encuesta, se pudo elaborar el respectivo análisis sobre las situaciones puntuales que se investigaron en el presente trabajo investigativo.

7. DESCRIPCIÓN DE ENFOQUES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LOS CUALES EL CONTADOR PÚBLICO DE COLOMBIA DEBE APOYARSE CON RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los cambios generados por la comercialización internacional traen consigo oportunidades para el desarrollo de la profesión contable, es el caso de la aplicación de los Enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial en estrecha relación con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Información Financiera y Seguridad de la Información (NIIF), las cuales fueron promulgadas por el gobierno nacional a través de la Ley 1314 de 2009.

La Responsabilidad Social Empresarial es una contribución activa y voluntaria de las organizaciones al mejoramiento social, económico y ambiental, con el objetivo de mejorar su nivel competitivo. En relación con las NIIF se encuentran principios éticos, información confiable y buenas prácticas de administración. La incidencia de estas prácticas en el campo contable y la Responsabilidad Social Empresarial no es casual, pese a su distancia aparente, comparten una base conceptual que impulsa en la actualidad su investigación y la innovación empresarial. Lo anterior hace prever la integración de ambas áreas, derivada de su complementariedad y principios comunes. Resulta evidente que los objetivos de las NIIF comparten una base conceptual con diferentes aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial, en donde, transparencia, verificabilidad, relevancia y fiabilidad son características cualitativas deseables para cualquier tipo de información financiera o de sostenibilidad. Por esta razón el Contador Público en Colombia debe tener en cuenta los enfoques sobre la Responsabilidad Social Empresarial para contribuir con las buenas prácticas en la actividad contable.

7.1 RELACIÓN ENTRE LA PRÁCTICA CONTABLE FRENTE A NIIF Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Los enfoques de responsabilidad social en los cuales se hará énfasis son aquellos que tienen una relación directa con la práctica contable del profesional de la contaduría, son estos quienes orientan a una buena actividad y desarrollo del trabajo tomándolo como un todo en el quehacer laboral diario, por consiguiente, al realizar un análisis documental de los mismos, se concluye que los que más cercanía tienen con la profesión son los siguientes:

7.1.1 ENFOQUE DE LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN, partiendo de que la teoría de los costos de transacción sostiene que la economía requiere de un contexto social, jurídico y normativo adecuado para generar seguridad en los intercambios económicos que se producen y facilitan el desarrollo de las empresas, minimizando los costos de transacción, se establecen requerimientos de reconocimiento, medición, y revelación de transacciones y otros sucesos importantes en los estados financieros con un solo propósito que es facilitar la presentación uniforme y lógica de estos estados con la implementación de las NIIF. El cual suministra una base para el uso del juicio que llevan a resolver cuestiones contables.

Los activos de la empresa deberán incorporarse en el balance general y a futuro obtendrá beneficios económicos asociados a estos mismos y el costo o valor de dicho activo, puede ser medido con facilidad. Esta medición se presenta en dos tiempos importantes denominados, 1. Medición en el momento inicial del reconocimiento y 2. Medición posterior al reconocimiento.

7.1.2 ENFOQUE ADMINISTRATIVO, este enfoque no se limita a solo funciones de beneficio económico, ya que la empresa necesita considerar a la comunidad para su existencia, continuidad y producción. Por lo anterior es importante este

proceso en la regulación contable internacional porque debe ser evaluado el funcionamiento de la organización como un Todo ejercido principalmente en la contabilidad y control. Los estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad administrativa, son el medio principal y confiable para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros del ente económico, y es responsabilidad de la dirección tomar decisiones estratégicas implementando la información financiera con base en la internacionalización.

Al integrar la empresa como un todo con la Responsabilidad Social Empresarial y las NIIF se genera una cultura de mejor práctica contable y financiera, basada a un alto nivel de competitividad y desarrollo, dentro del proceso de globalización que viene en aumento.

7.1.3 ENFOQUE DE LA TEORÍA DE LA REGULACIÓN, las dinámicas de la globalización económica han impuesto un significativo ritmo al proceso de regulación partiendo desde marco conceptual. Se toma este enfoque como parte importante en la implementación de la NIIF a las empresas porque con la internacionalización lo que se quiere lograr es que entre estados la economía se regule a un solo ritmo. Estos ajustes exigen transformaciones, no necesariamente tomándolos más efectivos, eficientes o democráticos, sino orientándolos eficazmente al proceso de relaciones internacionales. El enfoque de la regulación ha transitado de la reglamentación de prácticas para el sostenimiento ambiental, y para la producción de contabilidad financiera, al planteamiento de principios para la producción de reportes financieros.

Desde este enfoque es tan importante la información hacia adentro como hacia afuera de la empresa, la administración es más que una intención, su objetivo es generar mayor valor de la empresa para el accionista teniendo un solo direccionamiento hacia el proceso de relaciones internacionales.

7.1.4 ENFOQUE INSTITUCIONALISTA, El análisis institucionalista subraya que las instituciones son necesarias para asegurar que las empresas sean sensibles a los intereses sociales además de ellas mismas, particularmente en la globalización económica, el comportamiento responsable se ve afectado por las condiciones financieras de la empresa, la economía del país y el nivel de competencia a la que se ve enfrentada. Por esta razón tener como aliado las NIIF, las pondrá en una línea donde emprenderá un mercado internacionalizado, que pondrá a las empresas a la vanguardia de los movimientos de la globalización.

Este enfoque debe ser evaluado bajo un proceso de transformaciones dentro del mundo social a través de procesos y estructuras de gobernabilidad global. También los Estados tienen la capacidad para enfrentar las presiones de los procesos de globalización económica a través de las fortalezas que como ente económica cuenta para competir.

7.2 CONCEPTOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIALES QUE CONLLEVEN A LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL SA 8000

Los informes sociales buscan indagar a los participantes de la práctica en este caso los actores contables en determinadas problemáticas para poder dar cuenta de la complejidad de la realidad social en la que se interviene. El sentido que tienen los informes sociales es expresar una determinada problemática y el fundamento del mismo, es la intervención como intento de solución a dicha situación, por medio de estrategias con perspectivas teóricas, con una intencionalidad plasmada en la práctica.

El enfoque que tiene una estrecha relación con los informes sociales es **EL ENFOQUE MICROECONÓMICO**, este sostiene que es necesario hacer una inversión en prácticas socialmente responsables que cubre las expectativas de los empleados, consumidores y sociedad al mismo tiempo que los inversionistas

están obteniendo sus rendimientos económicos. La aparición de prácticas empresariales asociadas al cuidado de los derechos de los trabajadores, del medio ambiente y del entorno en general, surgieron por la necesidad de mejorar la imagen externa de las organizaciones ante clientes, proveedores y para fortalecer su posición en el mercado. Este enfoque da como resultado un buen clima laboral y fortalece las metas que se plantean a la conservación del entorno del cual se rodean.

7.3 DESCRIPCIÓN DEL PAPEL QUE JUEGAN LOS ENFOQUES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, DENTRO Y FUERA DE LAS ORGANIZACIONES QUE LOS ADOPTA

Con la necesidad de crear mayor conciencia social y medioambiental se desarrollan estrategias plasmadas en enfoques que fortalecen las actividades empresariales que realizan las organizaciones.

7.3.1 caracterización de resultados de encuestas

Para poder hacer un análisis del desempeño que tienen los Contadores Públicos de la región como principales actores en el presente trabajo de investigación frente a el papel que asumen como responsables socialmente desde el quehacer contable cumpliendo con las exigencias que por ley impone la norma internacional fue necesario realizar una encuesta que se divide en dos partes, en primera instancia se relacionan preguntas de carácter general para hacer una caracterización de la población contable de Zarzal, Roldanillo y La Unión presentado el siguiente orden:

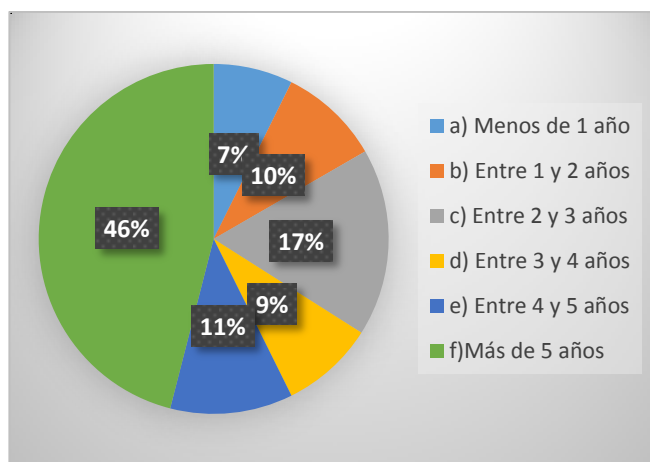
ASPECTOS GENERALES

Tabla 2. Pregunta Nro. 1. Aspectos Generales, tiempo que lleva graduado como profesional en Contaduría Pública.

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
1. ¿Cuánto tiempo lleva de graduado como profesional en Contaduría Pública?	a) Menos de 1 año	11	7%	150	100%
	b) Entre 1 y 2 años	14	9%		
	c) Entre 2 y 3 años	26	17%		
	d) Entre 3 y 4 años	13	9%		
	e) Entre 4 y 5 años	17	11%		
	f) Más de 5 años	69	46%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 1. Tiempo que lleva graduado como profesional en Contaduría Pública.



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

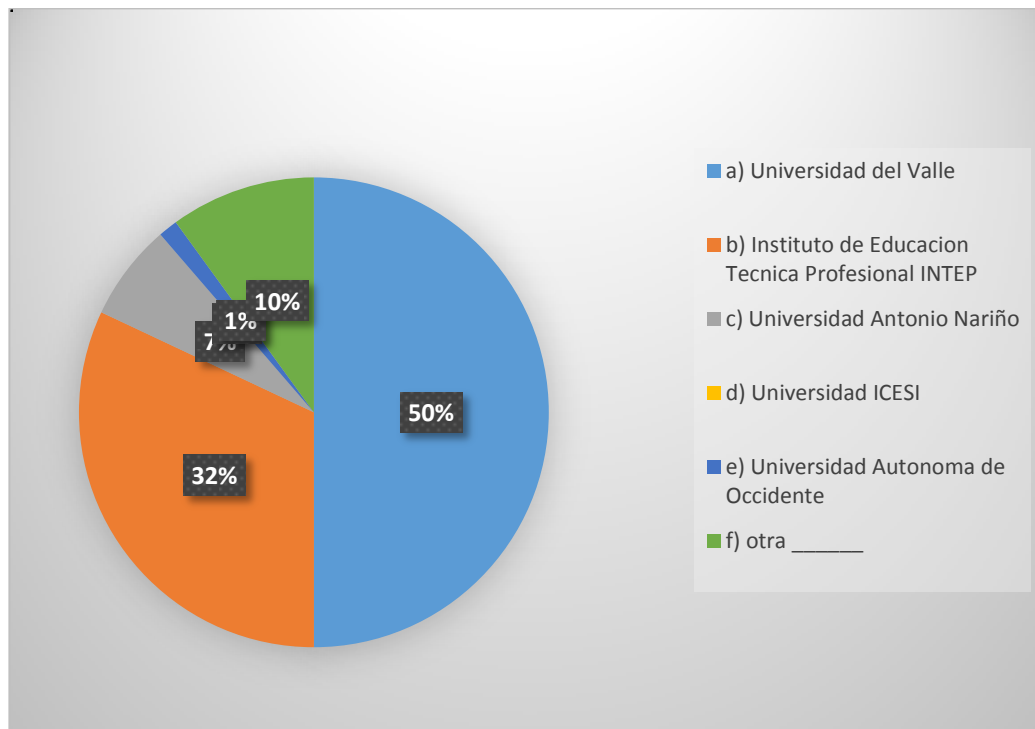
Durante la aplicación de la encuesta se toma un total de 150 encuestados profesionales de la disciplina contable. Se evidencia que un 46% de los participantes son graduados hace más de 5 años y un 17% son egresados entre 2 y 3 años. Teniendo como mínimo porcentaje a los que se graduaron hace menos de 1 año con un 7%. Cabe anotar que la encuesta tiene como base respuestas de profesionales que ya tienen un amplio recorrido en la disciplina.

Tabla 3. Pregunta Nro. 2. Aspectos Generales, Universidad o Institución que lo formó como profesional Contable

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
2. ¿Cuál es la Universidad o Institución que lo formó como profesional en Contaduría Pública?	a) Universidad del Valle	75	50%	150	100%
	b) Instituto de Educación Técnica Profesional INTEP	48	32%		
	c) Universidad Antonio Nariño	10	7%		
	d) Universidad Autonomía de Occidente	2	1%		
	e) otra _____	15	10%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 2 . Universidad o Institución que lo formó como profesional Contable



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

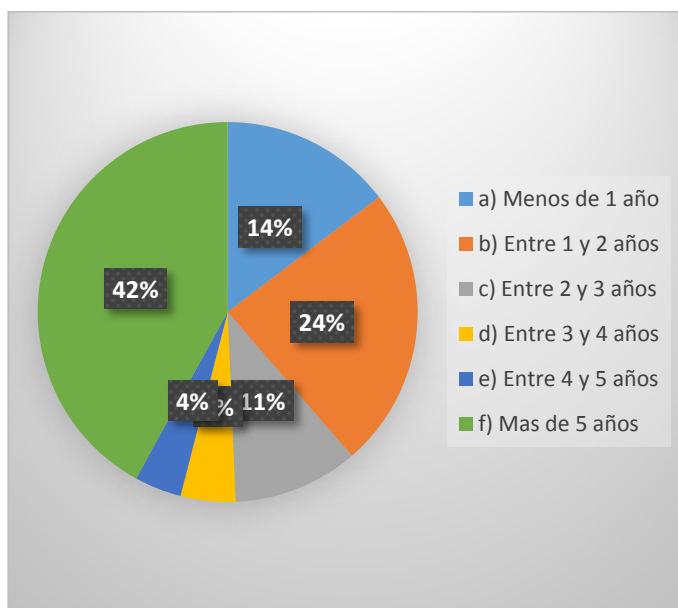
La encuesta está dirigida para los Contadores Públicos de Zarzal, Roldanillo y La Unión, y como preferencia para su formación están: la Universidad del Valle con mayor número de egresados con un 50% del total de los encuestados. Le sigue el Instituto de Educación Técnica Profesional INTEP con un 32%. Y en un menor porcentaje la Universidad Antonio Nariño y la Universidad Autónoma de Occidente, entre otras.

Tabla 4. Pregunta Nro. 3. Aspectos Generales, años que lleva ejerciendo la profesión contable

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
3. ¿Cuántos años lleva ejerciendo la profesión?	a) Menos de 1 año	22	15%	150	100%
	b) Entre 1 y 2 años	36	24%		
	c) Entre 2 y 3 años	16	11%		
	d) Entre 3 y 4 años	7	5%		
	e) Entre 4 y 5 años	6	4%		
	f) Mas de 5 años	63	42%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 3. Años que lleva ejerciendo la profesión contable



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

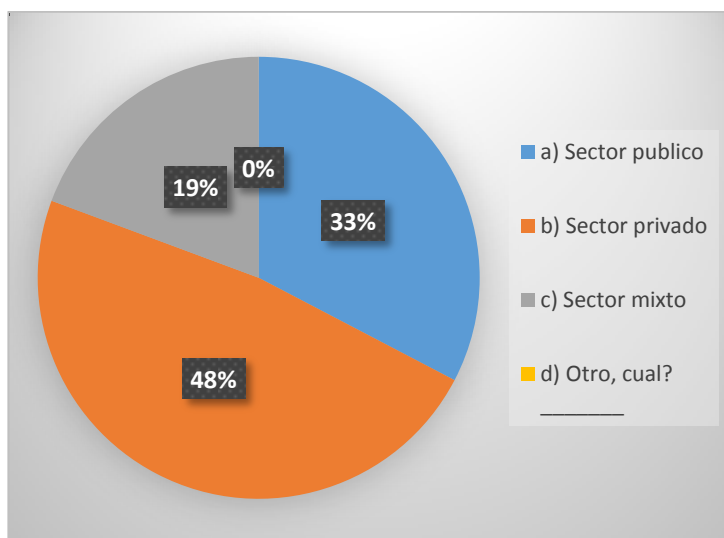
Entre los encuestados se encuentra un 42% que ejercen el ejercicio de la profesión hace más de 5 años, pero también se evidencian egresados que ejercen su profesión hace 1 y 2 años con un porcentaje de 24%, en menor medida los que ejercen entre 3 y 5 años.

Tabla 5. Pregunta Nro. 4. Aspectos Generales, sector en el que participa

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
4. ¿En qué sector participa?	a) Sector publico	49	33%	150	100%
	b) Sector privado	72	48%		
	c) Sector mixto	29	19%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 4. Sector en el que participa



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

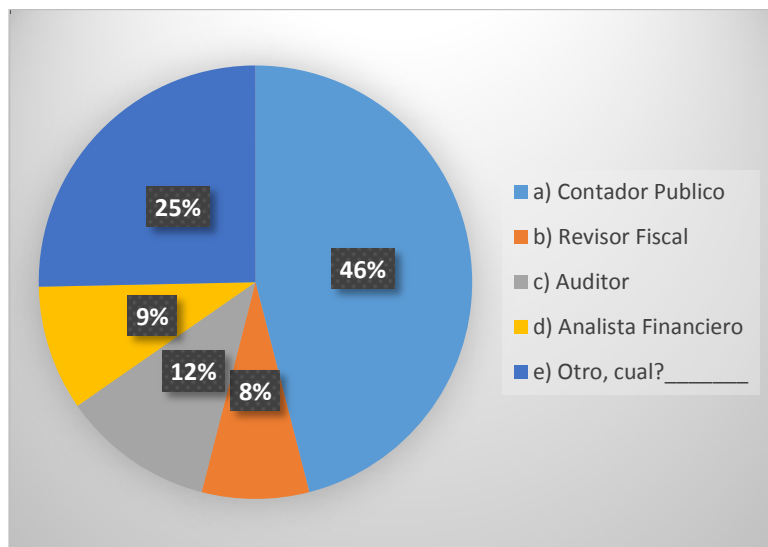
La gráfica evidencia el predominio del sector privado con un 48% en los que participan los Contadores Públicos, con respecto al 33% en el sector público y al 19% en el sector mixto, lo cual nos indica que los Contadores Públicos se afianzan más en la economía privada.

Tabla 6. Pregunta Nro. 5. Aspectos Generales, cargo que desempeña en la empresa donde trabaja

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
5. ¿Cuál es el cargo que desempeña en la empresa donde trabaja?	a) Contador Publico	69	46%	150	100%
	b) Revisor Fiscal	12	8%		
	c) Auditor	17	11%		
	d) Analista Financiero	14	9%		
	e) Otro, cuál? _____	38	25%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 5. Cargo que desempeña en la empresa donde trabaja



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

La encuesta está dirigida a los Contadores Públicos, pero en el ejercicio contable están capacitados a ejercer diferentes cargos dentro de la empresa como revisor fiscal, auditor y analista financiero entre otros, estos con un menor porcentaje entre los encuestados y con mayor porcentaje están los profesionales de la contabilidad con un 46% del total.

En la segunda instancia de la encuesta se encuentran las preguntas específicas dirigidas también a los Contadores Públicos de Zarzal, Roldanillo y La Unión las cuales hacen énfasis a la responsabilidad social empresarial encaminada al cumplimiento de las NIIF

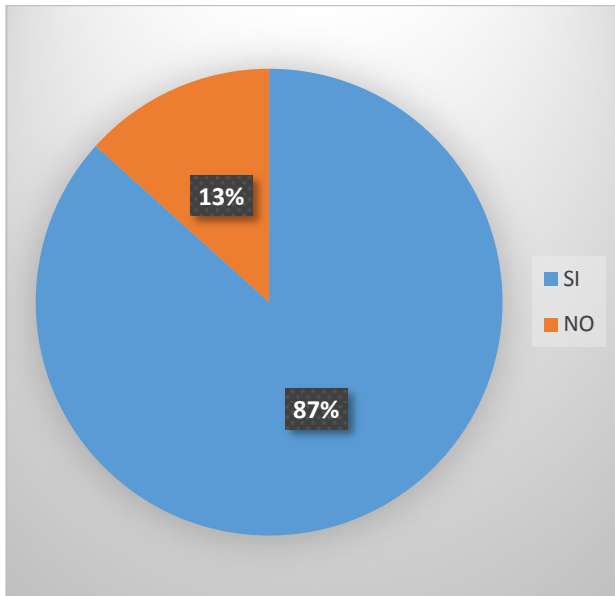
ASPECTOS ESPECÍFICOS

Tabla 7. Pregunta Nro. 1. Aspectos específicos, conocimiento sobre la Responsabilidad social empresarial.

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIAS	TOTAL %
1. ¿Conoce usted el concepto de Responsabilidad Social Empresarial?	SI	130	87%	150	100%
	NO	20	13%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 6. Conocimiento sobre la Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

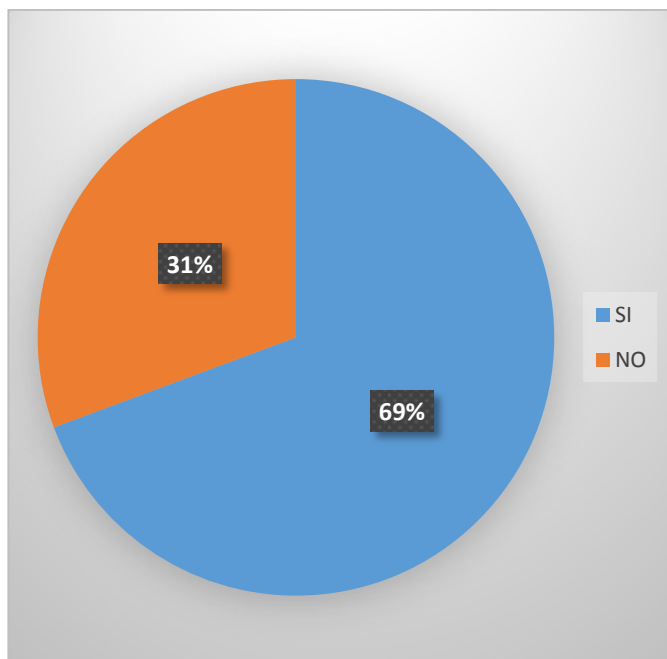
Los profesionales encuestados revelan con un 87% que conocen el concepto de responsabilidad social empresarial, coincidiendo muchos que durante sus carreras universitarias o de especialización fue adquirido este conocimiento, pero otro tanto fue por autoformación, mientras que en otras de las encuestas exponen la explicación de este concepto. Del total de los 150 encuestados solo 20 participantes revelan que no conocen este concepto.

Tabla 8. Pregunta Nro. 2. Aspectos Específicos, iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
2. ¿La empresa en la que usted labora tiene iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial?	SI	104	69%	150	100%
	NO	46	31%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 7. Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

La responsabilidad social empresarial en este tiempo es un tema de suma importancia entre las organizaciones. Por eso la necesidad de conocer entre los involucrados encuestados que pertenecen a una empresa si realizan estas

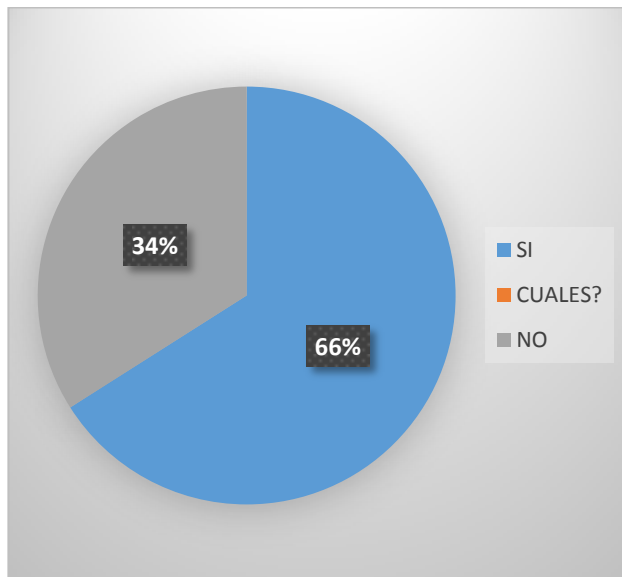
prácticas sociales, se encuentra que un 69% se preocupa por responderle a la comunidad, al ambiente y dentro del ente con estas buenas prácticas y un 31% descarta por completo estas actividades porque no las ven necesarias, y entre muchas encuestas porque las desconocen.

Tabla 9. Pregunta Nro. 3. Aspectos específicos, realiza prácticas de Responsabilidad Social Empresarial

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
3. ¿Realiza prácticas de Responsabilidad Social Empresarial?	SI	99	66%	150	100%
	NO	51	34%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 8. Realiza prácticas de Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

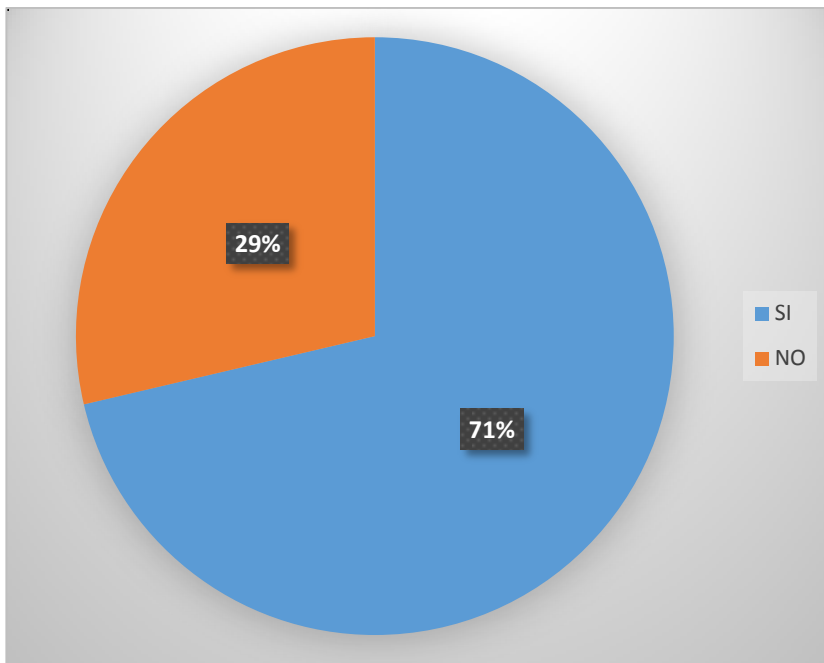
Al revisar las preguntas de la encuesta se nota que la realización de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial solo se aplican porque están inmersas dentro de las normas que se deben cumplir al pertenecer a una empresa, pero estas iniciativas son esquivas al momento de plantearse de forma directa y personal. Un 66% como respuesta al SI frente a un 34% como respuesta al NO con respecto a la pregunta si realiza prácticas de responsabilidad social confirman lo anteriormente dicho.

Tabla 10. Pregunta Nro. 4. Aspectos específicos, se adoptó en pleno las Normas Internacionales de Información Financiera, teniendo en cuenta que son obligatorias

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUEN CIA	TOTAL %
4. Teniendo en cuenta que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera es obligatoria, ¿La organización a la cual usted pertenece adoptó en pleno estas normas?	SI	107	71%	150	100%
	NO	43	29%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 9. Se adoptó en pleno las Normas Internacionales de Información Financiera, teniendo en cuenta que son obligatorias



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

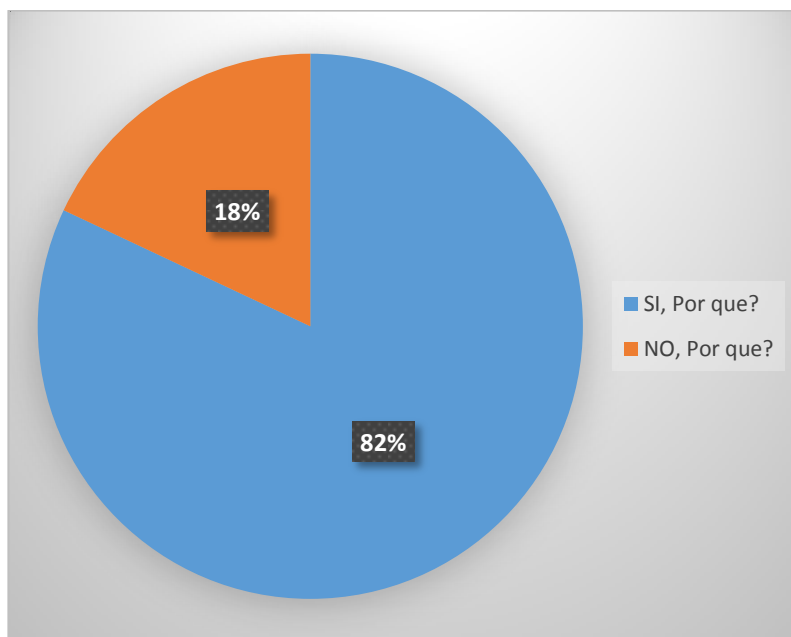
Un buen porcentaje de encuestados son los que implementaron estas normas como buenas prácticas contables que se deben tener de forma general para el manejo administrativo de la empresa. un 71% revela que si implementaron estas Normas porque es ley y de obligatorio cumplimiento el acatar lo impuesto a nivel internacional para así ser socialmente responsables con los informes que se emiten en un sentido generalizado en el país y frente a otros países. Y un 29% no ha adoptado estas Normas Internacionales y la mayoría coinciden en que es un tema de gran desconocimiento lo cual genera duda, temor e incertidumbre abarcarse a implementarlas.

Tabla 11. Pregunta Nro. 5. Aspectos específicos, tiene conocimiento sobre los esfuerzos que se hacen para lograr las certificaciones como la ISO

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
5. ¿Sabe usted como Contador de la organización que el sector productivo está haciendo importantes esfuerzos para adoptar los estándares internacionales para lograr las certificaciones de calidad como son la ISO?	SI, Por qué?	123	82%	150	100%
	NO, Por qué?	27	18%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 10. Tiene conocimiento sobre los esfuerzos que se hacen para lograr las certificaciones como la ISO



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

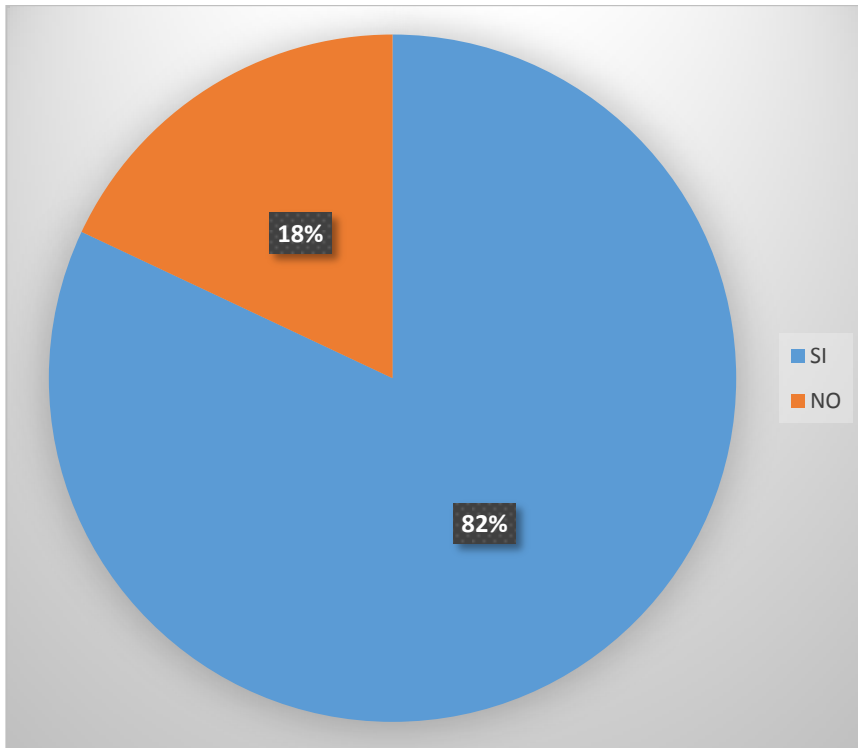
se evidencia que un 82% de los encuestados tienen conocimiento, trabajan y colaboran en pro de las certificaciones ISO, son conscientes de trabajar por una economía limpia en la cual se involucran todos los que pertenecen a la organización para así resaltarla y hacerla potencialmente competente en el mercado nacional e internacional. Por otro lado se tiene un 18% que desconocen estas certificaciones o simplemente como se lee en las encuestas no tienen el cargo directo de Contador Público de la empresa y por esta razón no trabaja en estas certificaciones.

Tabla 12. Pregunta Nro. 6. Aspectos específicos, ¿cree necesaria la adopción en pleno de las NIIF?

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
6. Al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera le permite a la empresa presentar sus estados financieros en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros. ¿Usted como Contador Público, cree necesaria la adopción en pleno de las NIIF?	SI	123	82%	150	100%
	NO	27	18%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 11. ¿Cree necesaria la adopción en pleno de las NIIF?



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

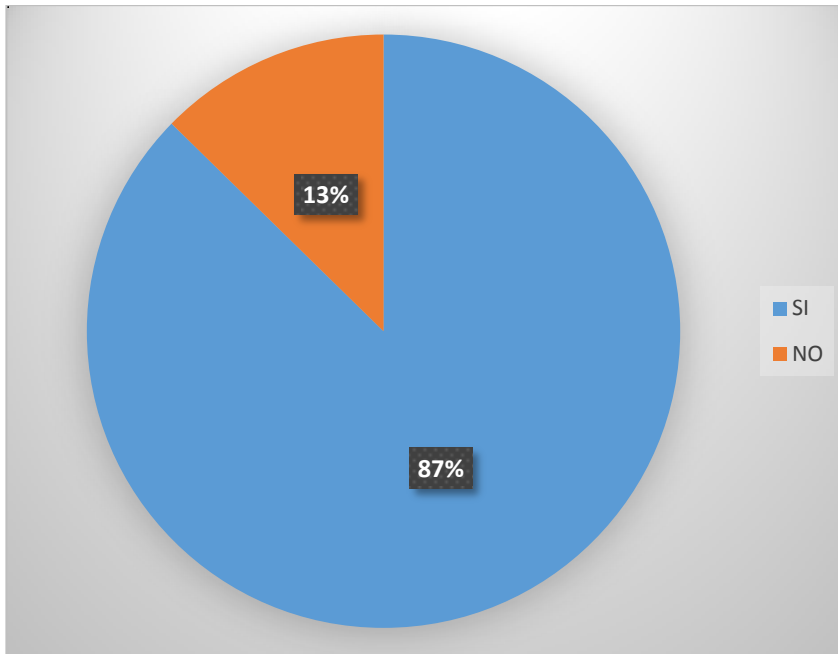
El 82% de los encuestados considera importante la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera porque así se puede garantizar que todos los involucrados en el tema económico y contable están hablando de un mismo concepto internacionalizado, lo cual genera mejor competencia frente a otros países con información clara del efectivo funcionamiento interno de cada organización y esto es una forma de hacer evolucionar la empresa. y en el otro extremo se encuentra el 18% de los encuestados que no consideran importante esta adopción.

Tabla 13. Pregunta Nro. 7. Aspectos específicos, base conceptual entre la Responsabilidad Social Empresarial y las NIIF

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
7. La Responsabilidad Social Empresarial es una contribución activa y voluntaria de la organización al mejoramiento social, económico y ambiental; en relación con las NIIF se encuentran principios éticos, información contable y buenas prácticas de administración. ¿usted cree que la responsabilidad social empresarial y las NIIF comparten una base conceptual que motive en la actualidad a tener una innovación empresarial?	SI	131	87%	150	100%
	NO	19	13%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 12. Base conceptual entre la Responsabilidad Social Empresarial y las NIIF



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

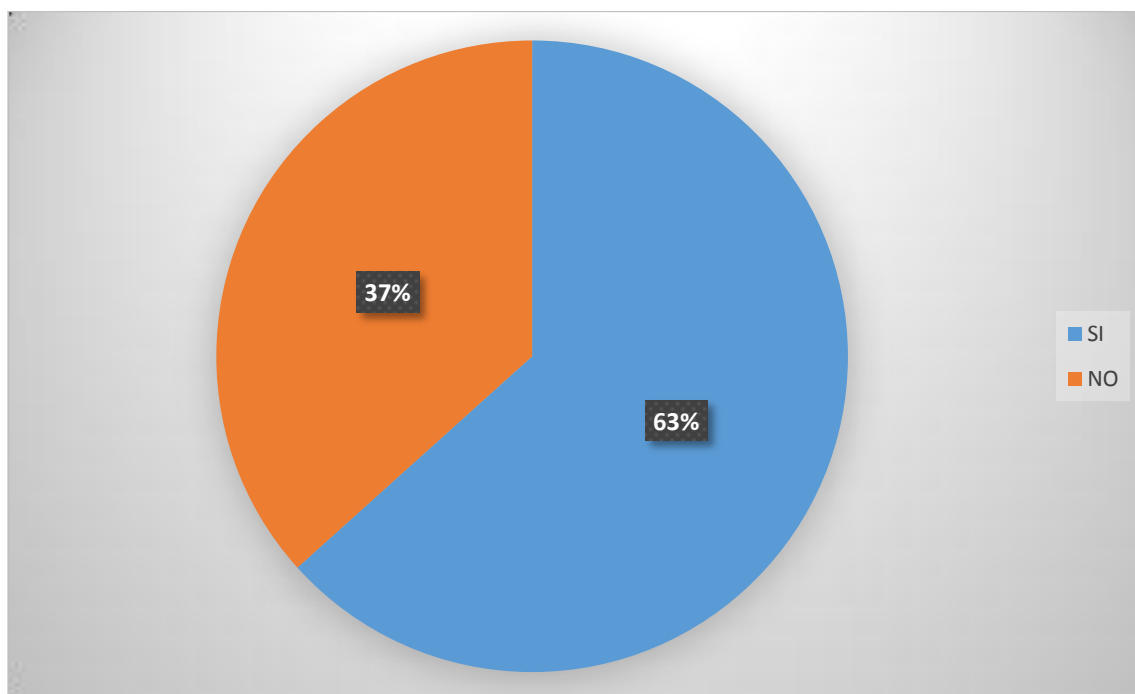
Un 87% de los encuestados creen que la Responsabilidad Social Empresarial y las NIIF comparten una base conceptual, sustentando que la organización debe cumplir con el deber legal y social con todo el entorno dentro y fuera del ente los cuales se ven reflejados en una contribución del desarrollo sustentable. Y un 13% no creen que comparten esta base conceptual justificando que los cambios que sufra el medio ambiente no son meramente culpa de la empresa sino de la comunidad que habita en ella.

Tabla 14. Pregunta Nro. 8. Aspectos específicos, ¿conoce los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial?

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
8. Existen enfoques de Responsabilidad Social que tienen relación directa con la práctica contable, son estos quienes orientan una buena actividad y desarrollo de la organización. ¿Conocía usted que existen estos enfoques?	SI	95	63%	150	100%
	NO	55	37%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 13. ¿Conoce los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial?



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

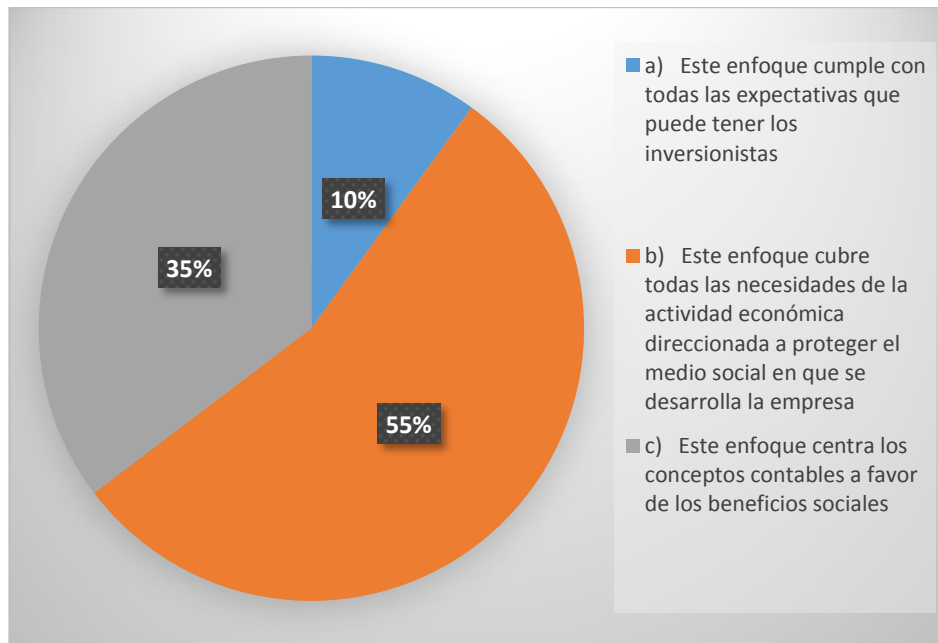
De los encuestados el 63% revela que si conocen estos enfoques y sustentan que la información financiera también forma parte de la responsabilidad social con los usuarios de la información, con la comunidad y los involucrados del ente, también se resalta que los presupuestos realizados deben estar en línea con los proyectos sociales ejecutados. Y un 37% respondieron que NO conocen estos enfoques porque falta enseñanza, que la Universidad no los educo o que la empresa no se encarga de brindar estos conocimientos.

Tabla 15. Pregunta Nro. 9. Aspectos específicos, enfoque de los costos de transacción

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
9. El enfoque de los costos de transacción tiene como base el uso del buen juicio para resolver cuestiones contables mediante el contexto social, jurídico y normativo, para brindar seguridad en los intercambios económicos que conllevan al desarrollo de las empresas. Teniendo en cuenta lo anterior, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones considera que es correcta?	a) Este enfoque cumple con todas las expectativas que puede tener los inversionistas	15	10%	150	100%
	b) Este enfoque cubre todas las necesidades de la actividad económica direccionada a proteger el medio social en que se desarrolla la empresa	82	55%		
	c) Este enfoque centra los conceptos contables a favor de los beneficios sociales	53	35%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 14. Enfoque de los costos de transacción



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

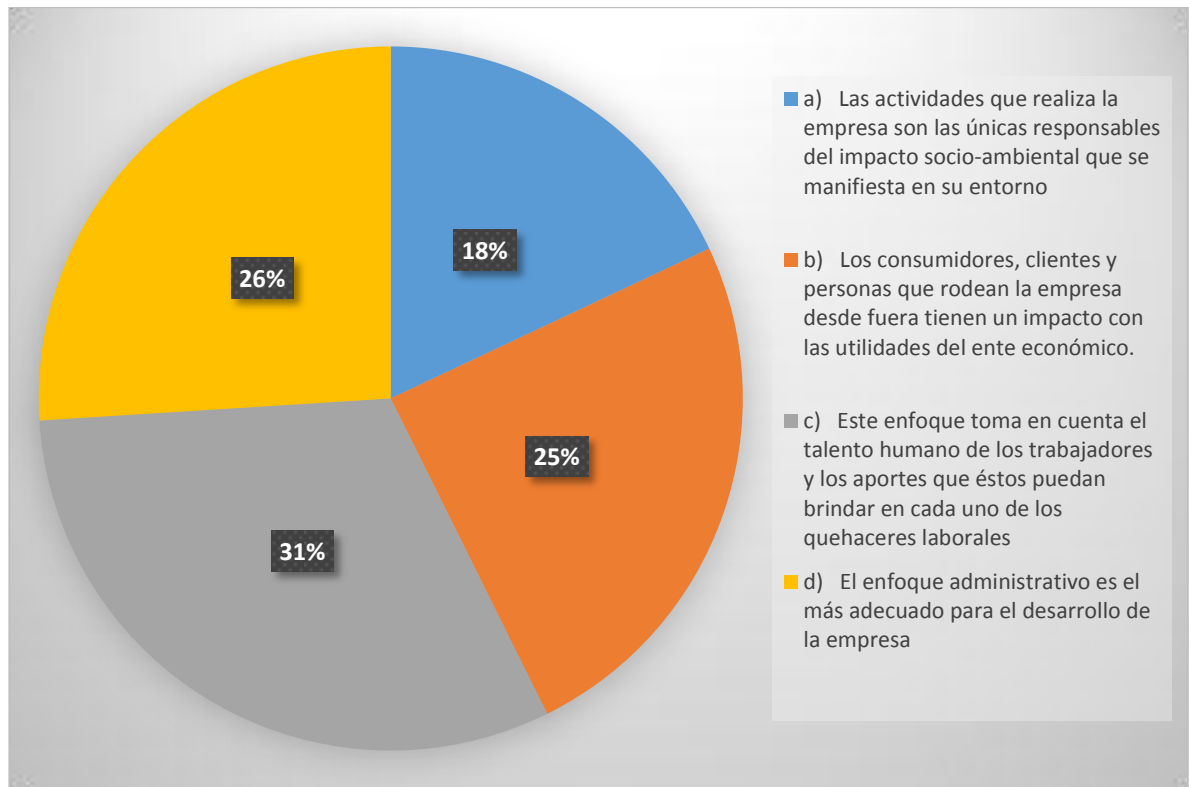
Se evidencia en esta pregunta de la encuesta que los participantes no desligan lo social de lo contable y normativo, lo cual es muy importante porque así se planteó el razonamiento antes expuesto para formular la pregunta. Un 10% de los encuestados afirman que este enfoque cumple con todas la expectativas que tienen los inversionistas, pero un 55% aseguran que las necesidades de la actividad económica están direccionadas a proteger el medio ambiente, respuesta que es la más acertada porque en el medio competitivo que se está manejando la economía globalizada estos conceptos no se pueden desligar y este enfoque apunta a que en la práctica se materialice lo teórico.

Tabla 16. Pregunta Nro. 10. Aspectos específicos, enfoque administrativo

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
10. El enfoque administrativo toma a la empresa como un todo, ya que ésta necesita considerar a la comunidad para su existencia, continuidad y producción. Además, la responsabilidad que asume la dirección en la toma de decisiones estratégicas que impactan el interior de la organización como su entorno externo tiene un impacto para la empresa misma. Partiendo de lo anterior, considera usted que:	a) Las actividades que realiza la empresa son las únicas responsables del impacto socio-ambiental que se manifiesta en su entorno	27	18%	150	100%
	b) Los consumidores, clientes y personas que rodean la empresa desde fuera tienen un impacto con las utilidades del ente económico.	37	25%		
	c) Este enfoque toma en cuenta el talento humano de los trabajadores y los aportes que éstos puedan brindar en cada uno de los quehaceres laborales	47	31%		
	d) El enfoque administrativo es el más adecuado para el desarrollo de la empresa	39	26%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 15. Enfoque administrativo



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

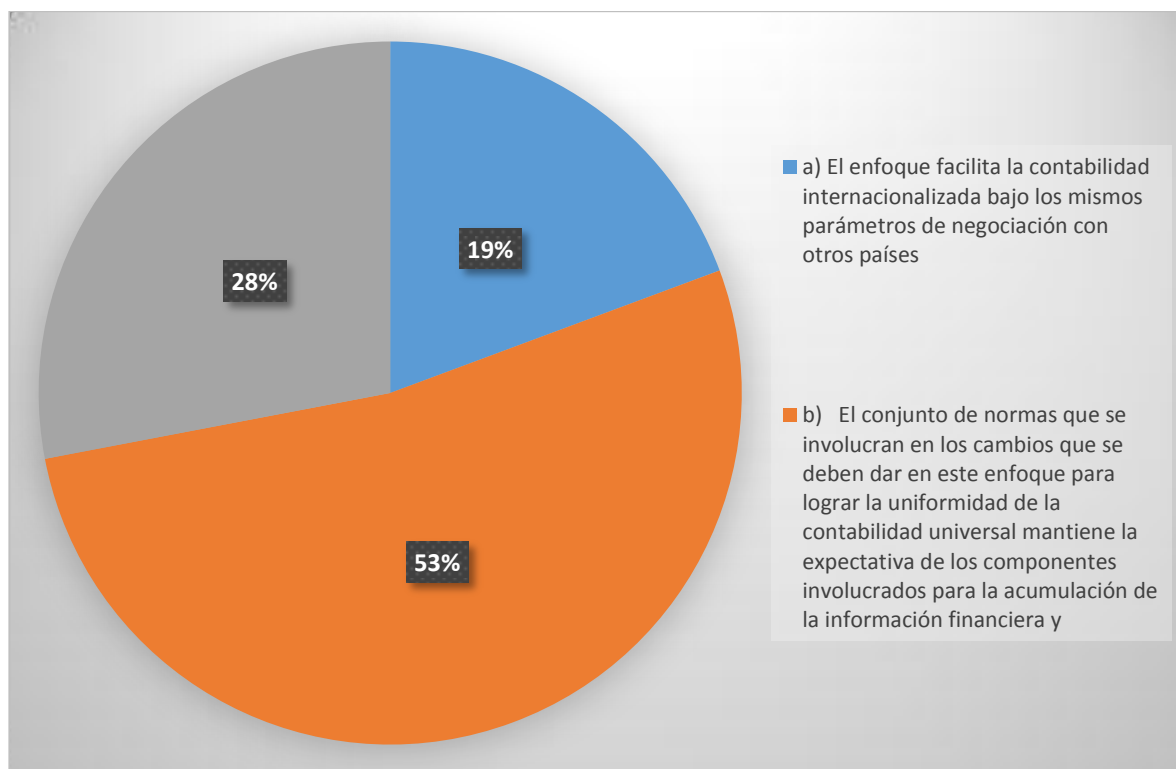
El enfoque económico es aquel que resalta el talento de cada uno de los colaboradores de la empresa y el aporte que pueden brindar desde sus tareas al bienestar y éxito del ente para impactar positivamente donde se desarrolla la empresa y así tener clientes, consumidores y proveedores satisfechos. Teniendo en cuenta el resultado de la encuesta el porcentaje más alto es del 31% al punto más acertado para la respuesta de este enfoque.

Tabla 17. Pregunta Nro. 11. Aspectos específicos, enfoque de la teoría de la regulación

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
11. El enfoque de la teoría de la regulación busca lograr que entre los estados la economía se regule a un solo ritmo. Estos ajustes exigen transformaciones orientadas al proceso de relaciones internacionales, transitando de la reglamentación de prácticas para el sostenimiento ambiental y para la producción de contabilidad financiera, al planteamiento del principio para la producción de reportes financieros. Al considerar lo anterior, se puede decir que:	a) El enfoque facilita la contabilidad internacionalizada bajo los mismos parámetros de negociación con otros países	29	19%	85	100%
	b) El conjunto de normas que se involucran en los cambios que se deben dar en este enfoque para lograr la uniformidad de la contabilidad universal mantiene la expectativa de los componentes involucrados para la acumulación de la información financiera y contable	79	53%		
	c) La creciente competencia internacional fue lo que llevo a tener un solo idioma contable y financiero	42	28%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 16. Enfoque de la teoría de la regulación



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

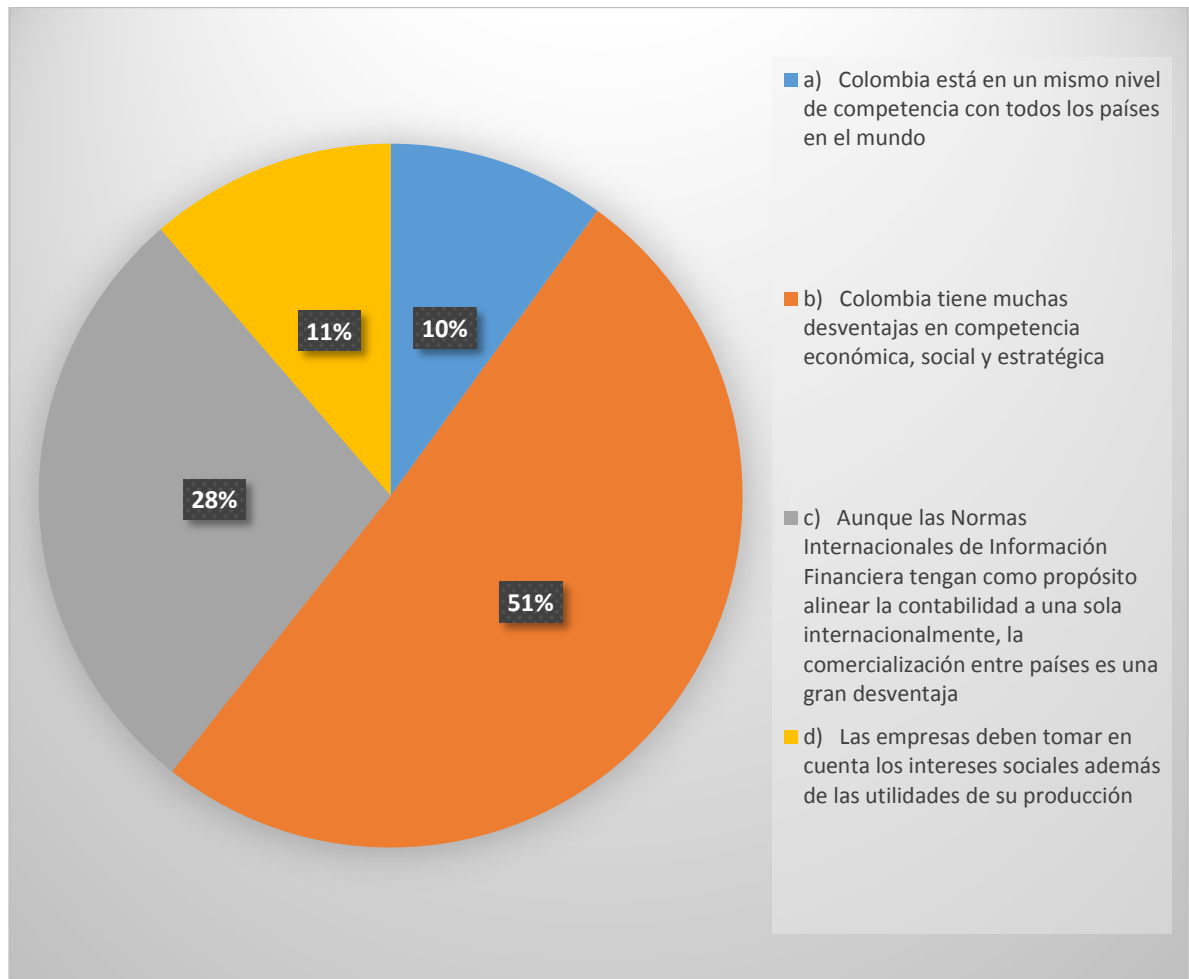
El 53% de los encuestados llegaron a la conclusión que la incertidumbre que genera la reaccion-accion de los planteamientos, estándares y parámetros que se establecen para tener una contabilidad universal es grande y se está a la expectativa de esta asimilación. Entre muchos la adaptación es positiva y como se ha visto a lo largo de las preguntas de la encuesta es considerable el número que trabaja en pos de la adopción, pero también es considerable el porcentaje de involucrados en lo contable que se niegan a ser partícipes de estas nuevas contabilidades ya sea por desconocimiento o por falta de concientización a la importancia que se le debe dar. Lo que es cierto es que ya están enmarcados y obligados a emprender un camino direccionado a la economía internacionalizada.

Tabla 18. Pregunta Nro. 12. Aspectos específicos, enfoque institucionalista

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
12. El enfoque institucionalista tiene como buen aliado a las Normas Internacionales de Información Financiera para encaminar a las empresas en una línea donde emprenderá un mercado internacionalizado a la mira de los movimientos de la globalización económica y el comportamiento responsable, tomando variables como las condiciones financieras de la empresa, la economía del país y el nivel de competencia a la que se ve enfrentada. Partiendo de lo anterior se puede afirmar que:	a) Colombia está en un mismo nivel de competencia con todos los países en el mundo	15	10%	150	100%
	b) Colombia tiene muchas desventajas en competencia económica, social y estratégica	76	51%		
	c) Aunque las Normas Internacionales de Información Financiera tengan como propósito alinear la contabilidad a una sola internacionalmente, la comercialización entre países es una gran desventaja	42	28%		
	d) Las empresas deben tomar en cuenta los intereses sociales además de las utilidades de su producción	17	11%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 17. Enfoque institucionalista



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

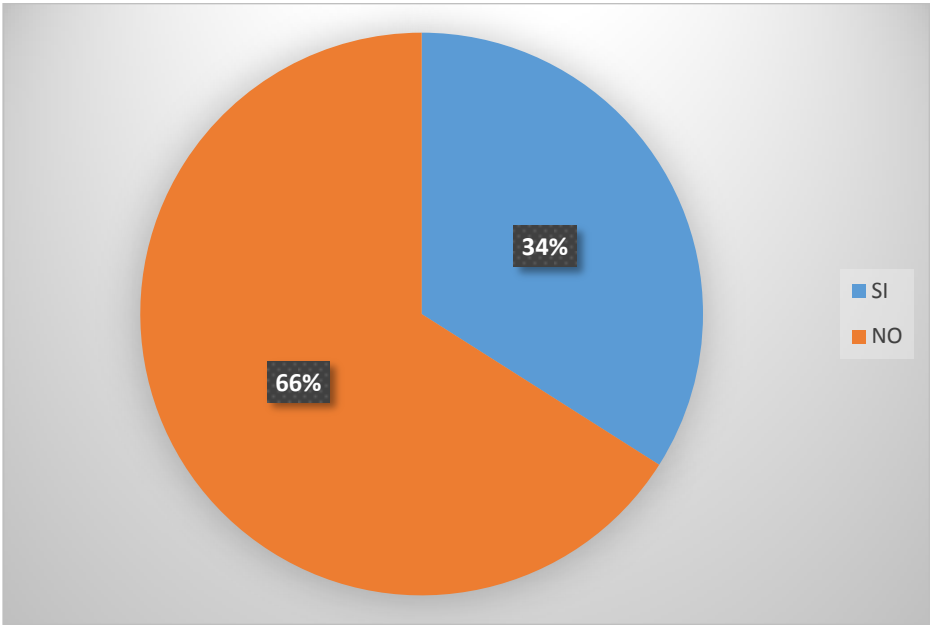
Aunque en este punto de la encuesta es muy válido el 28% que los involucrados dan como respuesta al punto C que plantea alinear la contabilidad a una sola internacionalmente teniendo en cuenta que la comercialización entre algunos países es una gran desventaja, hay que tener en cuenta que el trabajo investigativo que se está desarrollando toma a Colombia como la abanderada y partiendo de este hecho la respuesta más acertada es la B con un 51% la cual tiene el mayor número de respuestas para este punto, destacando en esta afirmación que Colombia tiene muchas desventajas en competencia económica, social y estratégica frente a otros países

Tabla 19. Pregunta Nro. 13. Aspectos específicos, ¿usted como Contador Público de la organización apoya iniciativas enmarcadas en acuerdos ambientales internacionales?

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
13. ¿Usted cómo Contador Público de la organización realiza o apoya iniciativas enmarcadas en los acuerdos ambientales internacionales?	SI	51	34%	150	100%
	NO	99	66%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 18. ¿Usted como Contador Público de la organización apoya iniciativas enmarcadas en acuerdos ambientales internacionales?



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

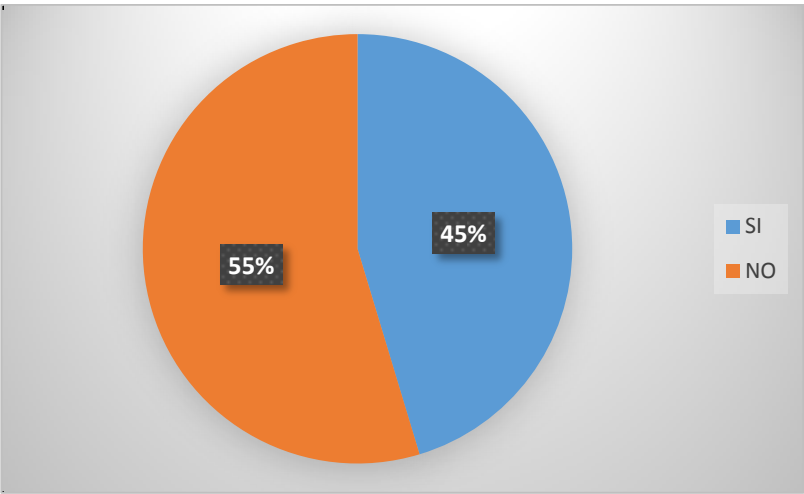
Los Contadores Públicos que pertenecen a las empresas no tienen iniciativas propias de apoyar lo que en acuerdos internacionales se establece con un 66% se evidencia así, sustentado que no existe forma de verificar que se esté cumpliendo con esto, por otro lado se tiene un 34% que cree importante apoyar estos temas por el bien del medio ambiente y que la organización contribuya en la precaución y manejo de los desechos tóxicos que genera el ente.

Tabla 20. Pregunta Nro. 14. Aspectos específicos, ¿se implementa en su empresa mecanismos para el desarrollo de inversión social?

PREGUNTA	ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	TOTALES FRECUENCIA	TOTAL %
14. ¿Se implementa en su empresa mecanismos para el desarrollo de acciones de inversión social?	SI	68	45%	150	100%
	NO	82	55%		

Fuente: autora, 2019

Gráfica 19. ¿Se implementa en su empresa mecanismos para el desarrollo de inversión social?



Fuente: encuesta realizada por la autora, 2019

El 45% de los encuestados llegaron a la conclusión que SI, pero solo lo necesario para cumplir con lo establecido y lo reglamentario, y un 55% contestaron que NO, se justifican en que las empresas en las que laboran son de estructura pequeña y no cuentan con un sistema de desarrollo social o que no tienen conocimiento que las empresas a las cuales pertenece lo implementen.

7.3.2 síntesis de resultados de la encuesta

Las NIIF fueron creadas para dar solución a la información que se brinda y para tener un lenguaje internacionalizado, debido a que resultaba difícil poder comparar los estados financieros de las compañías de diferentes países, sin embargo estas normas no fueron acogidas de inmediato, ha tenido que pasar un tiempo para entender el significado de la importancia de adquirir este tipo de normas para facilitar a el sector contable y financiero un análisis. En Colombia no solo es importante tener las NIIF en las PYMES sino también en las multinacionales para minimizar las falencias que se tienen al arrojar los resultados de sus contabilidades. Debido al trabajo realizado se deduce que las NIIF al ser usadas por todas las empresas nacionales van a estandarizar la manera de analizar lo contable y financiero y es en este punto donde el profesional de la contaduría juega un papel de suma importancia impartiendo lo correspondientes para empezar a implementar estas normas haciendo uso de su ética profesional aplicando su compromiso con la responsabilidad empresarial, mejorando así las relaciones comerciales con otros países, lo cual trae consigo muchos beneficios porque mejoraría la economía del país y se avanzaría a una correcta manera de aplicar normas que son internacionales, no solo buscando beneficio corporativo, sino también social y ambiental, al cumplir con los reglamentos que mejora todo un entorno tanto dentro como fuera de la empresa.

7.4 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENFOQUE QUE ESTRECHA LA RELACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES Y LAS NIIF

Colombia busca abrirse a nuevos horizontes comerciales haciendo uso de la implementación de las NIIF, lo cual genera un cambio para presentar informes financieros, mejorando su revisión y abriendo nuevas oportunidades dentro del mercado internacional.

El enfoque que estrecha la relación entre las organizaciones y las NIIF es el de la REGULACIÓN. Este enfoque ha tenido un tránsito importante entre la reglamentación de prácticas para la producción de la contabilidad y el planteamiento de principios para la producción de reportes financieros, con el fin de lograr avances importantes en el trabajo contable que los profesionales realizan aplicando sus conocimientos al apropiar las nuevas leyes y haciendo uso de la responsabilidad que tienen con la organización, los usuarios de la información y el entorno que lo rodea, ya que este enfoque revela a la luz de la teoría de la contabilidad y control la información financiera no solo como un ente de productividad sino también los procesos y lógicas de control que se pueden usar desplazando la contabilidad meramente numérica.

También es de suma importancia destacar los principios con los que cuenta el Contador Público desde su ser y complementándolos con los que la carrera de Contaduría Pública le exige para un buen juicio y criterio en cada uno de sus dictámenes. Todo profesional de la contabilidad debe ser socialmente responsable con los usuarios internos y externos de la información, debe mantener el equilibrio del buen juicio y acatar las leyes y normas según sean impuestas, debe brindar confianza sobre su comportamiento profesional absteniéndose de cometer ilícitos tanto con la organización y la comunidad, por lo tanto debe tener siempre presente la lealtad, buena fe y sinceridad con sus colegas, jefes y agentes externos para

una convivencia pacífica, amistosa y cordial a su alrededor, así como también para con sus clientes, con terceros y público en general.

Es deber del Contador Público retribuir a la organización, comunidad y comercio internacional buena praxis, ceñirse a las normas, proporcionar información transparente, verídica, verificable y uniforme en cada uno de sus informes, por esto la Ética profesional y el enfoque de la Regulación van de la mano para estrechar a la organización con las NIIF.

CONCLUSIONES

El Contador Público en el ejercicio de su profesión puede asumir los nuevos retos que trae esta normatividad, educándose y apropiando el todo del contexto global en el que se ve inmerso, estando a la vanguardia y cumpliendo con lo que la ley exige. Se destaca la dinámica del quehacer contable, la importancia en la formación constante y la actualización permanente del conocimiento en lo concerniente a su labor. También se exalta la importancia y el valor que tiene el código de ética para el Contador Público, porque el profesional que este bien formado en valores los llevara a la praxis y estará cumpliendo con la Responsabilidad Social Empresarial que tiene dentro y fuera de la empresa al jurar fe pública con todos los usuarios de la información.

Dados los estándares de la Responsabilidad Social Empresarial configurados en enfoques que facilitan su implementación en la organización, los gremios económicos juegan un papel importante como multiplicadores de estos temas de conveniencia e influencia entre la actividad económica de las empresas, sin embargo la interpretación de cada uno de estos enfoques dentro del ente va más allá de su cumplimiento porque es algo que se debe tener como cultura para así cooperar entre todos con la más adecuada introducción en las labores en todas las áreas de la empresa, que ayudan a que la certificación ISO sea posible, pese a que son voluntarias pero hay presiones y estímulos externos que llevan a las organizaciones a obtenerlas.

Los enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial tienen validez en el momento que los empleados son informados sobre estos temas, para lograr que sean conscientes del trabajo que se puede lograr en equipo dentro de la organización, procurando la buena imagen que pueda tener los clientes y consumidores con respecto a la empresa. También los empleados deben comportarse como líderes interesados por las iniciativas que promueven desde la

gerencia, para que los resultados se vean reflejados dentro de un ambiente laboral y una buena imagen competitiva con los usuarios externos.

RECOMENDACIONES

En Colombia hacen falta capacitaciones sobre las NIIF y la Responsabilidad Social Empresarial para todo tipo de empresas, e incluir en los pensum universitarios materias sobre estas normas para que desde la academia se le sume la importancia a este tema contable.

La función social de la contabilidad, es un principio, la falta de generación de información útil para los usuarios, separa al ente de los mercados internacionales, sería de interés el incluir elementos sociales dentro de la función de la contabilidad para así lograr informes que señalen el fortalecimiento en lo ambiental.

Tomando en cuenta las necesidades de los usuarios de la información, descentralizando la información financiera que reconocen solo las necesidades del inversionista, se podrían dar informes sociales que beneficiarían a todo un entorno.

Los estados contables depende del tipo de regulación, al tomar criterios de revelación de la información para la preparación de estos estados se puede incluir la norma internacional y la Responsabilidad Social Empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

Banco de información. Sa8000. Disponible en: <http://www.dnvba.com/cl/certificacion/sistemas-de-gestion/Responsabilidad-Social/Pages/SA8000.aspx>

BARROS DE LA CRUZ ANA KARINA Y GUETTE JIMÉNEZ GINA MARCELA, evaluación de la conducta del contador público desde una ética concienical en un contexto latinoamericano, Universidad del Magdalena, Santa Marta

Biblioteca virtual. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2015/05/El-Concepto-de-RSE-desde-diversos-enfoques-te%C3%B3ricos.pdf>

Comunidad contable. Aplicación de las normas de información financiera en Colombia. Disponible en: <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/niif-en-colombia.asp>

Comunidad contable. Decretos de implementación de NIIF para grupos 1 y 3 se emitirán antes de fin de año. Disponible en: [http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-121220-04-\(decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano\)/noti-121220-04-decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano\).asp](http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-121220-04-(decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano)/noti-121220-04-decretos_de_implementacion_de_nif_para_grupos_1_y_3_se_emitiran_antes_de_fin_de_ano).asp)

Conferencia académica permanente de investigación contable. Disponible en: <http://www.capic.cl/capic/images/vol7tema7.pdf>

GÓMEZ, MARÍA INÉS, MAS PABLO, PÉREZ SILVIA, RUSSO SANDRA. Informe social análisis y perspectivas. Secretaría Académica del Colegio de Trabajadores

Sociales. Distrito La Plata, Septiembre 2002. Disponible en: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/informe_social____ analisis_y_perspectivas.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/informe_social_analisis_y_perspectivas.pdf)

MARTÍNEZ SERPA FABIÁN ALFONSO, el reto del contador público en Colombia frente al proceso de convergencia a las normas internacionales de contabilidad y de información financiera NIC-NIIF, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, septiembre 2013.

MÉNDEZ ÁLVAREZ CARLOS EDUARDO, Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación pdf, tercera edición, Santafé de Bogotá, 2001

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Normas internacionales de información financiera NIIF. Disponible en: <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/ifac/login.php>

MORENO MENDOZA, DAVID investigador FPU de Ministerio de Educación España

OLAVE, JUAN CARLOS. La adopción de las NIIF en Colombia. Disponible en: <http://www.portafolio.co/opinion/juan-carlos-olave/adopcion-niif-colombia-76182>

Organización Internacional del Trabajo. Responsabilidad social corporativa. Disponible en: <http://www.ilo.org/inform/online-information-resources/research-guides/corporate-social-responsibility/lang--es/index.htm>

Pacto global, red Colombia. ¿Qué es el pacto global?. Disponible en: <http://pactoglobal-colombia.org/index.php/sobre-pacto-global/que-es-pacto-global>

Portafolio. Responsabilidad social abre mercado para las empresas. Disponible en: <http://www.portafolio.co/tendencias/responsabilidad-social-abre-mercados-empresas-72666>

Portafolio. Las ventajas de ser social y ambientalmente responsable. Disponible en: <http://www.portafolio.co/negocios/empresas/ventajas-social-ambientalmente-responsable-73154>

Portal de relaciones públicas. V simposio latinoamericano de comunicación organizacional. Disponible: <http://www.rppnet.com.ar/responsabilidad%20social.htm>

Principios y normas de la contabilidad. Disponible en: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/principios-normas-contabilidad-179586>

SAAVEDRA GARCÍA, MARÍA L., La responsabilidad social empresarial y las finanzas, cuadernos de administración, Universidad del Valle, volumen 27 No 46 julio-diciembre 2011

TORRADO P., RAFAEL E.: “Formas y métodos de la investigación”, En: Documento 19 del Simposio sobre la Universidad, 1998 p. 1-30.

TULA SANTIAGO, responsabilidad “social y naturaleza de las empresas” Colombia

SGS COLOMBIA S.A.S. Responsabilidad social internacional. Disponible en: <http://www.sgs.co/es-ES/Finance/Audit-Certification-and-Verification/Social/SA-8000-Certification-Social-Accountability.aspx>

ANEXOS

Anexo A. Bosquejo de encuesta. Ficha técnica

OBJETIVO: consultar a los Contadores Públicos de los municipios Zarzal, Roldanillo y la Unión sobre los conocimientos que tienen sobre la Responsabilidad Social Empresarial y sus enfoques en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera para estar a la vanguardia de la globalización.

POBLACIÓN: la población objetivo de estudio son los Contadores Públicos de Zarzal, Roldanillo y La Unión, que laboran en grandes, medianas y pequeñas empresas, los cuales han hecho aportes con opiniones, conceptos y definiciones sobre el tema a tratar. También por estudiosos que se han preocupado por investigar sobre esta nueva tendencia en los mercados internacionales con influencia en el comercio local.

MUESTREO: encuesta realizada a los Contadores Públicos que operan en los municipios de Zarzal, Roldanillo y la Unión.

MUESTRA: FORMULACIÓN

$$N = \frac{1,96^2 \times 342 \times 0,5 \times 0,5}{0,06^2 \times (342-1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5} = \frac{328,4}{2,18} = 150$$

Encuesta de preguntas cerradas con única respuesta y preguntas abiertas donde pueden expresar el porqué de sus contestaciones dirigida a Contadores Públicos de los municipios de Zarzal, Roldanillo y La Unión para lograr el objetivo de la investigación.

I. ASPECTO GENERALES

1. ¿Cuánto tiempo lleva de graduado como profesional en Contaduría Pública?

- a. Menos de 1 año _____
- b. Entre 1 y 2 años _____
- c. Entre 2 y 3 años _____
- d. Entre 3 y 4 años _____
- e. Entre 4 y 5 años _____
- f. Más de 5 años _____

2. ¿Cuál es la Universidad o Institución que lo formó como profesional en Contaduría Pública?

- A. Universidad del Valle
- B. Instituto de Educación Técnica Profesional INTEP
- C. Universidad Antonio Nariño
- D. Universidad Icesi
- E. Universidad Autónoma de Occidente
- F. Otra _____Cuál? _____

3. ¿Cuántos años lleva ejerciendo la profesión?

- A. Menos de 1 año
- B. Entre 1 y 2 años
- C. Entre 2 y 3 años
- D. Entre 3 y 4 años

E. Entre 4 y 5 años

F. Más de 5 años

4. ¿En qué sector participa?

A. Sector publico

B. Sector privado

C. Sector mixto

D. Otro, cuál? _____

5. ¿Cuál es el cargo que desempeña en la empresa donde trabaja?

A. Contador Publico

B. Revisor Fiscal

C. Auditor

D. Analista Financiero

E. Otro, cuál? _____

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS

1. ¿Conoce usted el concepto de Responsabilidad Social Empresarial?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

2. ¿La empresa en la que usted labora tiene iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

3. ¿Realiza prácticas de Responsabilidad Social Empresarial?

A. Si ____ ¿Cuáles?

B. No ____

4. Teniendo en cuenta que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera es obligatoria, ¿La organización a la cual usted pertenece adoptó en pleno estas normas?

SI ____ NO ____

¿Por qué?

5. ¿Sabe usted como Contador de la organización que el sector productivo está haciendo importantes esfuerzos para adoptar los estándares internacionales para lograr las certificaciones de calidad como son la ISO?

SI ____ NO ____

¿Por qué?

6. Al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera le permite a la empresa presentar sus estados financieros en las mismas condiciones

que sus competidores extranjeros. ¿usted como Contador Público, cree necesaria la adopción en pleno de las NIIF?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

7. La Responsabilidad Social Empresarial es una contribución activa y voluntaria de la organización al mejoramiento social, económico y ambiental; en relación con las NIIF se encuentran principios éticos, información contable y buenas prácticas de administración. ¿usted cree que la responsabilidad social empresarial y las NIIF comparten una base conceptual que motive en la actualidad a tener una innovación empresarial?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

8. Existen enfoques de Responsabilidad Social que tienen relación directa con la practica contable, son estos quienes orientan una buena actividad y desarrollo de la organización. ¿conocía usted que existen estos enfoques?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

9. El enfoque de los costos de transacción tiene como base el uso del buen juicio para resolver cuestiones contables mediante el contexto social, jurídico y normativo, para brindar seguridad en los intercambios económicos que conllevan al desarrollo de las empresas. Teniendo en cuenta lo anterior, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones considera que es correcta?

- A. Este enfoque cumple con todas las expectativas que puede tener los inversionistas
- B. Este enfoque cubre todas las necesidades de la actividad económica direccionada a proteger el medio social en que se desarrolla la empresa
- C. Este enfoque centra los conceptos contables a favor de los beneficios sociales

10. El enfoque administrativo toma a la empresa como un todo, ya que ésta necesita considerar a la comunidad para su existencia, continuidad y producción. Además, la responsabilidad que asume la dirección en la toma de decisiones estratégicas que impactan el interior de la organización como su entorno externo tiene un impacto para la empresa misma. Partiendo de lo anterior, considera usted que:

- A. Las actividades que realiza la empresa son las únicas responsables del impacto socio-ambiental que se manifiesta en su entorno
- B. Los consumidores, clientes y personas que rodean la empresa desde fuera tienen un impacto con las utilidades del ente económico.
- C. Este enfoque toma en cuenta el talento humano de los trabajadores y los aportes que éstos puedan brindar en cada uno de los quehaceres laborales
- D. El enfoque administrativo es el más adecuado para el desarrollo de la empresa

11. El enfoque de la teoría de la regulación busca lograr que entre los estados la economía se regule a un solo ritmo. Estos ajustes exigen transformaciones orientadas al proceso de relaciones internacionales, transitando de la reglamentación de prácticas para el sostenimiento ambiental y para la producción de contabilidad financiera, al planteamiento

del principio para la producción de reportes financieros. Al considerar lo anterior, se puede decir que:

- A. El enfoque facilita la contabilidad internacionalizada bajo los mismos parámetros de negociación con otros países
- B. El conjunto de normas que se involucran en los cambios que se deben dar en este enfoque para lograr la uniformidad de la contabilidad universal mantiene la expectativa de los componentes involucrados para la acumulación de la información financiera y contable
- C. La creciente competencia internacional fue lo que llevo a tener un solo idioma contable y financiero

12.El enfoque institucionalista tiene como buen aliado a las Normas Internacionales de Información Financiera para encaminar a las empresas en una línea donde emprenderá un mercado internacionalizado a la mira de los movimientos de la globalización económica y el comportamiento responsable, tomando variables como las condiciones financieras de la empresa, la economía del país y el nivel de competencia a la que se ve enfrentada. Partiendo de lo anterior se puede afirmar que:

- A. Colombia está en un mismo nivel de competencia con todos los países en el mundo
- B. Colombia tiene muchas desventajas en competencia económica, social y estratégica
- C. Aunque las Normas Internacionales de Información Financiera tengan como propósito alinear la contabilidad a una sola internacionalmente, la comercialización entre países es una gran desventaja
- D. Las empresas deben tomar en cuenta los intereses sociales además de las utilidades de su producción

13. ¿Usted cómo Contador Público de la organización realiza o apoya iniciativas enmarcadas en los acuerdos ambientales internacionales?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

14. ¿Se implementa en su empresa mecanismos para el desarrollo de acciones de inversión social?

SI _____ NO _____

¿Por qué?
